

El Sahara quiere seguir unido a España

Indonesia retira sus tropas de la frontera con Malasia

NUEVA YORK. (Efe).—El Comité especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, ha distribuido a los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas el documento A-AC 109, fechado el 6 de abril, que difunde la petición presentada en su día a la Organización de las Naciones Unidas por los representantes y notables del Sahara español. En dicho documento se precisan los deseos de los jefes de tribus de aquella provincia, después de haber tenido conocimiento de los acuerdos de la Asamblea General en los que se pedía la "liberación" de los territorios saharianos y la iniciación de negociaciones sobre la soberanía. Los puntos que comprende el documento incluyen las siguientes declaraciones:

SUS REPRESENTANTES PIDEN QUE SEA DEROGADO EL ACUERDO ADOPTADO POR LA O. N. U.

Primera: El pueblo saharauí no está dominado por el Estado español, sino que es una parte del mismo por su libre voluntad y goza de todos los derechos de que disfrutaban los españoles, incluido el respeto completo a la religión, a la ley y las costumbres.
Segunda: El Estado español no puso sus pies en el Sahara contra la voluntad de sus habitantes.
Tercera: La comunidad islámica existente en la provincia del Sahara español participa con los cristianos en una atmósfera de completa hermandad, en la gestión de los asuntos públicos.
(Pasa a la página siguiente)

YAKARTA (Indonesia), 14. (Efe-Reuters).—La mayoría de las unidades del Ejército indonesio que estaban acantonadas a lo largo de la frontera con la Federación de Malasia, en la isla de Borneo, han sido retiradas, según ha declarado un portavoz del mando militar en Yakarta.
Agregó que sólo quedan ahora unos 300 hombres de las fuerzas armadas indonesias en los confines con el Borneo del norte.
Esta evacuación de tropas marca el fin de los tres años de "confrontación" que Indonesia ha tenido frente a la Federación de Malasia.

LOS COMUNISTAS Y LA MASCARA DEMOCRATICA

"La llamada "Federación Democrática de Estudiantes Españoles" ha sido admitida en la "Federación Internacional de Estudiantes" (comunista), con sede en Praga."

(De las agencias internacionales)

ASÍ como el árbol se conoce por sus frutos, y no cabe la duda, también a esa Federación de Estudiantes "democráticos" españoles se la conocía muy bien por sus frutos, que eran siempre frutos comunistas; aunque para algunos, muy interesados en la subversión nacional, la tal Federación y sus gentes eran nada más que unos desconocidos liberales que jugaban a conquistar puras y simples libertades políticas. Ahora ya no cabe duda de la verdadera significación de ese organismo de subversión, unido a las filas comunistas oficiales que tienen su cuartel general en Praga y que obedecen órdenes de Moscú. Ha llegado, pues, la hora de que muchos, los que actuaban de buena fe aunque con absoluta inconsciencia, comprendan la capacidad de engaño de los comunistas, disfrazados de impetuosos e ingenuos liberales, y, como lógica consecuencia, se den cuenta de que han sido grotescos marionetas en manos de la habilidad marxista empeñada en romper la paz de España. ¿Está clara la cosa?

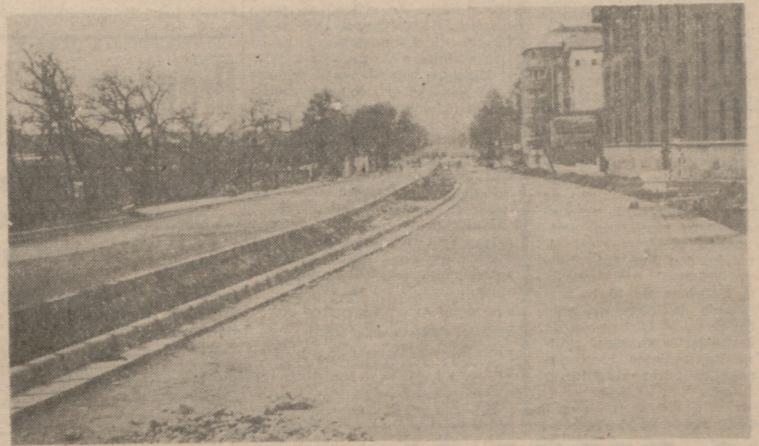
LA "Federación Internacional de Estudiantes" fue creada en Praga en 1946, como una gran máscara democrática que permitiera mover el mundo escolar burgués dentro de los países libres; pero, pese a las precauciones tomadas, muy pronto se comprendió la verdadera significación política que tenía y la consecuencia ha sido que la mayoría de las organizaciones de países del mundo libre a ella sumadas, en primer lugar las de Holanda y Suiza, dejaron el organismo rojo y ya en 1950 se incorpora a la recién creada Conferencia Internacional de Estudiantes. Por lo tanto, y de acuerdo con estos datos históricos, la "Federación Democrática de Estudiantes Españoles" se incorpora al organismo rojo de Praga sabiendo muy bien cuál es su ideología y su misión revolucionaria y comunista.

PARA saber que ese organismo clandestino español servía al comunismo no hubiera sido necesario que ahora se descubriera su filiación internacional, pero, afortunadamente, esta aclaración formal abrirá los ojos a aquellos que se suman siempre a todo lo que huele a nuevo—aunque sea muy viejo—y secundan todas las algaradas sin medir el peligro y sin ver las metas hacia donde les empujan sus dirigentes, disfrazados casi siempre con piel de cordero.

DESDE el principio de la acción subversiva de esa organización estudiantil española, supuestamente democrática, se pudo ver cómo sus actividades, sus consignas, sus propósitos y sus palabras de orden correspondían a la estrategia comunista y apuntaban a todas las dianas a las que apunta el comunismo internacional; pero, por desgracia, como su acción coincidió con otras demagogias menores, ellos han podido moverse con el beneplácito de gentes y entidades a las que el comunismo asusta mucho, pero a quienes el odio y la ambición ciegan hasta hacerles secundar las maniobras de los que temen. Buena lección ésta para tales gentes.

SOBRE la ingenuidad juvenil, siempre dispuesta a salvar al mundo, operan los viejos cuadros rojos de la revolución comunista, pero, además, en nuestro tiempo de crueldad, a los cuadros de viejos revolucionarios que sirven a Moscú y a la Internacional Comunista, se les unen, inconscientemente, otros viejos cucos, o que creen serlo, que pretenden utilizar el vigor comunista para sus fines, sin querer darse cuenta que, entre sonrisas y frases cordiales, son los comunistas quienes mandan y los que, si el momento llegara, se llevarían el gato al agua. Claro que ya se sabe qué poca peligrosidad tendría el comunismo si no hubiera en el mundo esa inmensa masa de "tontos útiles" que les ayudan a abrir las puertas por las cuales los comunistas entrarían solos. Habrá que tomar, una vez más, buena nota de esa incorporación al comunismo y, sobre todo, de la friolidad de los que juegan al dictado de la experiencia de Moscú.

POCO ANTES DEL FIN



Ya se han completado las calzadas de la nueva urbanización del Pasco de Isabel la Católica. De Puente a Puente, la avenida está presta para recibir la capa de conglomerado asfáltico que la habrá de transformar en una bella mini autopista. En los andenes laterales se está comenzando a colocar el baldosín, con lo que la obra quedará prácticamente finalizada.

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso
VALLADOLID, viernes 14 de abril de 1967 — Epoca V — Año XXXVI — Número 8.887 — Precio: DOS Ptas.

Grivas retira su renuncia

Seguirá de jefe de las tropas griegas en Chipre

ATENAS, 14. (Efe-Reuters).—El general George Grivas ha accedido a volver a hacerse cargo de sus deberes como comandante en jefe de las fuerzas armadas en Chipre, según ha anunciado esta noche en Atenas el primer ministro, Panayotis Kanellopoulos.
Informes aparecidos a primeros de esta semana señalan que el general Grivas había presentado su dimisión, pero el Gobierno griego se había negado a aceptarla.
Kanellopoulos ha declarado que el general Grivas, que dirigió la campaña de resistencia contra los británicos en Chipre, en la organización secreta E. O. K. A., volvería mañana a hacerse cargo de su puesto en Nicosia.
Kanellopoulos ha declarado que el general Grivas sería invitado, en un próximo futuro, a Atenas para celebrar conversaciones de tipo defensivo.

HA MUERTO EL EXPRESIDENTE SOMOZA, DE NICARAGUA

Sufrió un ataque al corazón

NICARAGUA, 14. (Efe).—El expresidente Luis A. Somoza, de Nicaragua, ha muerto en esta capital como consecuencia del ataque al corazón que sufrió el pasado sábado. Luis A. Somoza tenía cuarenta y cinco años de edad.
N. de la R.—El presidente de Nicaragua, Luis A. Somoza, que falleció anoche a consecuencia de un ataque cardíaco que se le produjo el sábado pasado, contaba cuarenta y cinco años de edad y pertenecía a una distinguida familia que ha dado a su país varios próceres y que ha venido influyendo sobre los destinos de la nación desde hace treinta y cinco años.
Su padre fue, asimismo, Jefe de Estado, y su hermano es actualmente el primer mandatario electo. El expresidente Luis A. Somoza ha expirado a pesar de los cuidados y de los esfuerzos de seis médicos norteamericanos que lo atendían, junto con otros tres sobresalientes especialistas nicaragüenses.



ADENAUER, EN ESTADO CRÍTICO

Se teme un fatal desenlace

BONN, 14. (Efe).—Durante toda la noche del jueves no se ha registrado ningún cambio en el estado de salud del anciano ex-canciller alemán doctor Konrad Adenauer. En los últimos informes médicos facilitados en las primeras horas de hoy, el director de la clínica de la Universidad de Bonn, profesor doctor Adolf Heymer, calificó su estado de muy grave. Este boletín médico fue facilitado después de una visita de hora y media a la villa del ex-canciller.
El temor por la vida del enfermo ha aumentado de hora en hora desde el momento en que la fiebre gripal ha afectado tan seriamente a todo el organismo del ilustre político.
Los periódicos matutinos se hacen eco hoy del grave momento por el que atraviesa Konrad Adenauer. La radio y la televisión transmiten periódicamente partes informativas sobre su estado.



BONN.—El doctor jefe de la Universidad-Hospital de Bonn, profesor Adolf Heymer, durante su camino a la casa del ex-canciller alemán Konrad Adenauer, que se encuentra gravemente enfermo.—(Telefoto Upi-Cifra.)

TELEGRAMA DE JOHNSON

BONN, 14. (Efe).—El Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson ha cursado un telegrama al ex-canciller federal, Konrad Adenauer, a su residencia de Rheindorf, según círculos diplomáticos americanos en esta capital. En el telegrama, el Presidente norteamericano expresa al enfermo sus deseos de recuperación.

LIU SHAO CHI, DERROCADO

Y sustituido por Chu En Lai

Así lo afirma un periódico de Hong Kong

HONG-KONG, 14. (Efe-Upl).—El Presidente Liu Shao-Chi ha sido destituido de su cargo como jefe de Estado y reemplazado por el jefe de Gobierno Chu En-Lai, según noticias aparecidas en "The Star" (periódico de Hong-Kong) en inglés.
El "The Star", citando informaciones traídas por ciertos viajeros procedentes de Cantón, indican que los pasquines revelaban que Liu había sido expulsado del partido comunista en una reunión secreta celebrada en Pekín.
Viajeros señalan que los guardias rojos en la ciudad de Cantón estaban celebrando el derrocamiento de Liu, al conocer las noticias procedentes de Pekín.
Se dice que desfilaron por las calles gritando: "Larga vida para el jefe del partido, Mao, y el Presidente, Chu", y que portaban gigantescas pancartas del jefe del partido, Mao Tse-Tung, Chu y del mariscal Lin Biao, supuesto sucesor de Mao.

No habrá conversaciones sobre Gibraltar el día 18

Gran Bretaña ha decidido aplazarlas. Algunos diputados piden represalias económicas contra España
(Información en la página siguiente.)

Nuevo petrolero español

MADRID, 14. (Cifra).—Un nuevo petrolero será incorporado en fecha breve a la Marina Mercante española. Se trata del "Juan de Austria", de 71.700 toneladas de peso muerto, construido por "Astilleros de Cádiz" en sus factorías de dicha capital andaluza, para "Naviera Ibérica, S. A."

Negociaciones para la transferencia a Marruecos de las minas del Rif

La cordialidad, signo dominante en la sesión de ayer

RABAT, 14. (Efe).—El ministro de Comercio, Artesanía, Industria y Minas, Ahmed Alaui, estuvo esta tarde en la reunión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí encargada de negociar la transferencia al Estado de Marruecos de las minas del Rif, cuya concesión está en manos de una compañía española.
Mediada la reunión que se celebró en el Ministerio de Industria y Minas, el señor Alaui hizo acto de presencia en la sala, y estuvo conversando largo rato con los delegados españoles, especialmente, en términos de gran cordialidad. La reunión de hoy ha sido preliminar a las negociaciones para fijar el orden del día de las mismas y tener un breve cambio de impresiones. Pero se ha desarrollado en un ambiente de cordialidad idéntico al de la visita del Ministro.
La Comisión que representa a la compañía española "Minas del Rif", llegada hoy mismo a Rabat, está formada por cuatro altos empleados de la empresa: don José Luis Cebrián, director-gerente; don José Ignacio Aldama, jefe de la Asesoría Jurídica; don Jaime Navarro, ingeniero-director de la Compañía en Marruecos; y don Casimiro Herrero, ingeniero-jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos.

MEJORÍA DE PALOMO LINARES



MADRID.—He aquí al diestro lenense Palomo Linares, que se halla internado en el Sanatorio de Toreros después de la grave cornada sufrida en la Plaza de Toros de Castellón. A Palomo Linares le ha sido retirado el drenaje y, dentro de la gravedad, va mejorando de sus heridas.
(Foto Cifra Gráfica)

Depósito legal VA - 3 - 1954

ROBAN UNA CAJA DE CAUDALES CON UNA LETRA ACEPTADA Y PROTESTADA DE UN MILLON DE PESETAS

MADRID, 14. (PYRESA). En un almacén de hierros de la calle de Méndez Alvaro, número 23, se ha cometido un robo durante la última noche, utilizando para ello una llave falsa, con la que lograron abrir la puerta de la oficina y se llevaron una caja de caudales de regular tamaño, que contenía una letra aceptada y protestada por valor de un millón de pesetas y una cajita que portaba 1.371 pesetas en metálico. El propietario del almacén, don José Luis Segovia Villarreal, con domicilio en Vallehermoso, 19, ha presentado la correspondiente denuncia, y la Brigada de Investigación Criminal realiza las gestiones oportunas para encontrar al autor o autores.

Toca a su fin el juicio contra el asesino de las enfermeras Mañana será dictada la sentencia

PEORIA (Illinois), 14. (Efe).—Gerald Getty, abogado encargado de la defensa de Richard Speck—acusado de dar muerte a ocho enfermeras de Chicago en la noche del 13 de julio—ha dado por finalizado esta tarde su interrogatorio de testigos, y el juez presidente ha anunciado que mañana, a las nueve y media de la mañana, serán expuestas las argumentaciones del fiscal y la defensa antes de proceder a dictar el veredicto.

sus declaraciones, Speck había estado allí sobre las ocho, pero volvió más tarde—con otra camisa, de color negro, porque la que llevaba anteriormente se le había manchado «de vino» en la calle y permaneció allí hasta las 12,15 y 12,30 de la madrugada. Farmer afirmó que estaba seguro de la hora, puesto que entonces se hallaba pre-

parando las mesas para un grupo de trabajadores de una fábrica de muebles que todas las noches venían a tomar café hacia las doce. A esta misma hora, según las declaraciones de Corazón Anurao, Speck—que había llamado a la puerta de su apartamento a las once de la noche—se dispuso a cometer los ocho asesinatos.

Proyecto de libertad religiosa Las dos enmiendas a la totalidad consideran suficiente el texto de la Ley Orgánica del Estado

MADRID, 14. (PYRESA).—Al proyecto de ley regulando el ejercicio del Derecho Civil a la libertad en materia religiosa, que se encuentra pendiente de informe por la ponencia, la cual comenzó sus reuniones en la tar-

de del jueves, se han presentado sesenta y ocho escritos de enmienda correspondientes a doscientas enmiendas a distintos aspectos del articulado.

Dos de los escritos de enmienda son a la totalidad del proyecto: uno de ellos, de don Ramón Albistur Esparza, que considera innecesario el proyecto, puesto que los principios de la libertad religiosa se hallan establecidos en el texto de la Ley Orgánica del Estado, siendo suficiente para la aplicación de tales principios la facultad reglamentaria de que dispone el Ministerio de Justicia, que es el Departamento competente en la materia.

Otra de las enmiendas a la totalidad corresponde, como primer firmante, a don Joaquín Manglado y Cuelco de Montull en la que propone que sea retirado el proyecto y se le dé una nueva redacción, y en su razonamiento señala, entre otras cosas, que para llevar a cabo el mandato en la Ley Orgánica y por tanto en el Concilio Vaticano II, bastaría con aclarar y legalizar lo que ya se concede a los no católicos en ella, pues a nadie se le fuerza a profesar y practicar una religión ni se le impide expresar y practicar la suya, dentro del respeto debido a los demás.

NO HABRA CONVERSACIONES SOBRE GIBRALTAR

LONDRES. (Efe). — La Gran Bretaña ha aplazado las conversaciones con España sobre Gibraltar previstas para el próximo martes, día 18.

Así lo ha anunciado en la Cámara de los Comunes el secretario de Estado para la Commonwealth, Herbert Bowden.

DECLARACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES. (Efe). — "Nosotros mantenemos enteramente nuestro derecho a utilizar el aeródromo de Gibraltar", declaró ayer tarde en la Cámara de los Comunes el secretario de Estado para la Commonwealth, Herbert Bowden.

Bowden replicaba a una interpelección del vice líder de la oposición conservadora, Reginald Maudling, que preguntó si haría una declaración sobre la amenaza del Gobierno español de impedir la utilización del aeródromo.

El Secretario de Estado declaró entonces a la Cámara: "En vista de este nuevo giro de las cosas, que yo deploro grandemente, he mos decidido aplazar las conversaciones sobre Gibraltar que estaba previsto celebrar con España en Londres la próxima semana. El Embajador español ha sido informado de ello."

"En lo que se refiere a nuestra política en general sobre Gibraltar—prosiguió diciendo Bowden—la Cámara ha de saber que el Ministro de Estado ha celebrado recientemente discusiones con el Gobernador y con el Ministro Principal de Gibraltar y su Segundo.

En estas conversaciones se alcanzó un completo acuerdo sobre la política y el curso de acción a seguir. Pero la Cámara no esperará de mí, como es obvio, el que me extienda sobre esta materia a esta altura de las cosas."

Levantándose a hablar por la oposición, Reginald Maudling, el vice-líder conservador que había formulado la interpelección original, dijo que se trataba de una cuestión seria para Gibraltar y que la oposición apreciaba la determinación del Gobierno de proteger el derecho al acceso pacífico a Gibraltar.

A este respecto, Maudling preguntó qué medidas se habían adoptado de antemano para ello. Bowden contestó que planes de emergencia se estaban haciendo ya desde hacía algún tiempo. A la cuestión de si no habría llegado el momento de adoptar represalias contra España, que planteó el diputado laborista George Jeger, Bowden respondió:

"Yo no creo que la cuestión de las represalias se plantee a esta altura."

A una nueva sugestión de acción económica contra España del diputado laborista Orme, el secretario del Commonwealth respondió:

"Yo preferiría no discutir represalias a estas alturas del caso. Es equivocado encasillarse en tal suerte de actitud."

Y al diputado laborista Emile Mallieu, que preguntó las razones para el aplazamiento de las conversaciones con España, el secretario de Estado replicó que hubiera sido en verdad muy difícil celebrar las conversaciones, que hubieran incluido asuntos tales como el espacio aéreo y las aguas territoriales, cuando el Gobierno español había planteado un problema de esta clase tres o cuatro días antes tan sólo de la fecha para reanudarlas.

ACLARACION EN MADRID

MADRID. (Cifra). — "Es evidente que el proceso descolonizador de Gibraltar y la defensa de la soberanía española son dos cuestiones independientes que no debemos confundir. Por ello no entendemos muy bien las razones por las que el Gobierno británico ha decidido aplazar las anunciadas conversaciones de Londres a causa de la última medida española", ha declarado un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, al que se le pidió una reacción oficial de la decisión del Gobierno inglés.

"Nos ha sorprendido igualmente—dijo también el portavoz—la torcida interpretación que se ha querido dar a la medida española de prohibir la navegación aérea en el Campo de Gibraltar, presentándola como un acto dirigido a minar los intereses económicos de los actuales habitantes de la Roca. La verdad es que es una pura acción de soberanía, dentro del marco que nos concede la legislación internacional vigente para reforzar nuestra defensa frente a las repetidas violaciones de su espacio aéreo. No está claro ni es nuestro propósito que con ello sufran los intereses gibraltareños; si así fuera habría de culpárselo de ello a los aviones que realizan estos actos provocativos en forma reiterada, desoyendo las peticiones de paz."

Ultima hora deportiva MENDOZA, TRASPASADO AL BARCELONA

MADRID, 14. (PYRESA.) Mendoza ha sido traspasado esta mañana al Club de Fútbol Barcelona. Las gestiones han sido realizadas en un ambiente de gran cordialidad directamente por los presidentes del Atlético de Madrid, don Vicente Calderón, y del Barcelona, don Enrique Lludet.

Nuevo agregado laboral en Londres

MADRID, 14. (Cifra).—Don Mario Jiménez de la Espada, hasta ahora delegado provincial de Sindicatos en Baleares, ha sido nombrado agregado laboral a la Embajada de España en Londres.

y pacíficas protestas españolas." "Por último—terminó diciendo—, al decidir España declarar zona prohibida a la navegación aérea del Campo de Gibraltar, no ha hecho sino imitar la conducta seguida por la propia Gran Bretaña en la región del Estrecho, donde, como es sabido, mantiene desde hace muchos años una prohibición análoga sobre el espacio aéreo correspondiente a todo el Peñón de Gibraltar y al trozo de istmo usurpado a España, que se extiende hasta la verja inglesa. Todas las dificultades del tráfico civil aéreo proceden del carácter militar del aeródromo británico de Gibraltar."

EL SAHARA QUIERE...

(Viene de la página anterior)

Además de ello—prosigue el documento—la provincia goza de independencia local en su administración, y la riqueza que se obtiene queda en su totalidad en beneficio de la provincia. El Estado español enjuga con sus ayudas financieras el déficit existente entre los ingresos y los gastos públicos.

Basándose en lo expuesto—dice el documento distribuido—el pueblo saharauí, mediante sus auténticos representantes, declara con toda honradez que su voluntad es permanecer indisolublemente unido al Estado español, y pide que sea derogado el acuerdo adoptado por el Comité de la O. N. U. mencionada, para que la provincia del Sahara—no se vea expuesta al aprovechamiento de las ocasiones ni a las ambiciones, y para que nuestro pueblo no sea víctima de las apetencias imperialistas. Añade que "si algún día tenemos capacidad para constituir un país independiente, será entendidos con el Estado español, únicamente."

Los firmantes del documento representan a 14.557 habitantes de la provincia saharauí, de un total de 16.433 censados.

El contenido del documento distribuido a los representantes de las naciones integradas en la Asamblea general, ha producido una fuerte impresión en la mayor parte de ellas, que consideran que equivale a un plebiscito en el que, por abrumadora mayoría, los representantes del pueblo del Sahara se han pronunciado inequívocamente en favor del mantenimiento de los lazos que le unen a España.

Conferencia de don Gerardo Masa en la Congregación Mariana (Hijas de Jesús)

Don Gerardo Masa disertó ayer en la Congregación Mariana de Hijas de Jesús sobre el tema "La acción santificadora del matrimonio". Expuso cómo esta acción santificadora brota de su propia esencia sacramental y se diluye y derrama en toda la vida matrimonial a través de todos sus actos y facetas por motivos espirituales, psicológicos y sexuales.

Todos estos actos y aspectos de vida común tienen en sí una maravillosa e íntima fuerza de unión con Dios, a quien se sirve con ellos en la intimidad del hogar, cumpliendo así el propio plan de la Providencia Divina.

Por ello la eficacia de la santificación matrimonial radica en no poner obstáculos a la voluntad de Dios sobre el matrimonio. Estos obstáculos no sólo son los pecados de toda índole, sino que pueden ser las crisis y tentaciones no superadas, las divergencias espirituales, psicológicas y sexuales de toda índole, las intrinsecas ajenas vituperables y las materializaciones de criterios engañosos y falaces.

Cuando el matrimonio se vive según Dios y se sufre y se goza puestos en su designio divino, la acción santificadora del sacramento alcanza metas insospechadas por los propios cónyuges.

El distinguido auditorio aplaudió al conferenciante.

Anuncie en este diario

VALLADOLID

Ayer, en el «La Salle»

Charla taurina de Edmundo G. Acebal

La Peña Taurina "Afición Vallisoletana", que celebra en estos días el XI aniversario de su fundación, ha sido la organizadora de un interesantísimo ciclo de conferencias, iniciado ayer con la presencia, en el estrado del Colegio Mayor "La Salle", de una muy relevante figura de la literatura taurinómica. De la erudición y amplios conocimientos de la materia de que está en posesión nuestro compañero Edmundo G. Acebal, así como de su fácil y amena palabra y de la "garra" y galanura de su ágil pluma, estaban en conocimiento los muchos aficionados que en la tarde de ayer se congregaron en el "La Salle". Por eso, precisamente, estuvieron "allí", en el lugar del suceso, en el que Edmundo G. Acebal iba a "bordar" una de sus grandes faenas.

Pero la actuación del conferenciante desbordó, con mucho, todos los cálculos, por muy optimistas que éstos fueran. Y el genio se le entregó. Su bien ensamblada conferencia, adobada con datos y anécdotas que pusieron de manifiesto su envidiable memoria y su extraordinario sentido de la amenidad, tuvo la enorme virtud de hacerse cortese a la hora larga que mantuvo a la concurrencia pegada a sus butacas.

El tema tratado fue "Los toros, única Fiesta Nacional". Y con pelos y señales, el disertante vino a demostrar que, en efecto, ningún espectáculo de cuantos se presencian en España tiene la enraizada raigambra hispánica que posee el de los toros. Lo hizo con tan claras ideas, con tanta sencillez y facilidad, que el auditorio llegó a vibrar en determinados momentos. Y al final, el pleno reconocimiento a las magníficas dotes del orador

con aquella larga y ensordecedora ovación, que trascendió más allá de los muros del conforiabe salón.

En la tarde de hoy, nueva actuación de Edmundo G. Acebal, para tratar el tema "Momentos esteíares del toreo" (Las grandes figuras, las grandes revoluciones, las grandes competencias). Ni que decir tiene que, dado el tremendo éxito de la "primera", hay que dar por descontado el llenado en el Colegio "La Salle".

F. R.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Coronel Director de la Academia de Caballería

Hoy, a las once de la mañana, ha tomado posesión del mando y dirección de la Academia de Caballería el coronel don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, recientemente designado para este cargo.

El acto se celebró con gran solemnidad en el patio de Armas de la Academia. Le hizo entrega del mando el teniente coronel jefe de Estudios de la misma, don Enrique Falco Oliver, que accidentalmente lo desempeñaba.

Freidido la ceremonia el general jefe de Estado Mayor de esta Región, don Conrado Carretero de Pablo.

Seguidamente el nuevo Director de la Academia de Caballería saludó a todos los profesores y jefes, oficiales y suboficiales que prestan servicio en nuestro primer centro docente militar.

COLEGIO MAYOR «REYES CATOLICOS»

CURSILLO DE FORMACION RELIGIOSA SUPERIOR

Ha tenido lugar la sesión semanal del Centro de Estudios de Formación Religiosa Superior que sobre la constitución de la "Iglesia en el mundo actual" dirige en el Colegio Mayor "Reyes Católicos" el padre Carlos Martín Manjarrés.

Desarrolló el título "La Iglesia y las formas políticas". Empezó haciendo el padre Martín Manjarrés una glosa sobre la importancia que en todo el documento tiene la persona humana, cuya dignidad deducida de la revelación cristiana fecunda las distintas partes y facetas de la constitución.

Seguidamente expuso la naturaleza de la comunidad política, término expresa y significativamente usado en todo el documento. La comunidad política es algo tan natural a la naturaleza del hombre

que éste no puede llegar a la plenitud de su desenvolvimiento si no es dentro de ella y con su ayuda. De aquí que el fin de la comunidad sea la obtención del bien común, entendido con la obtención de las condiciones sociales de todo tipo para que la persona llegue a su plenitud material y espiritual.

La determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejan a la libre designación de los ciudadanos. Y las modalidades concretas dependen del genio de cada pueblo y de la marcha de su historia, salvados los derechos inalienables de la persona.

Para salvaguardar esos derechos es preciso: arbitrar cauces jurídicos para todos, establecer jurídicamente las funciones de cada uno, no entorpecer las asociaciones intermedias, no dar excesivos poderes al Estado de manera inoportuna, con lo que la dictadura y totalitarismo permanentes quedan reprobados. La misión política es "arte difícil y noble", y los cristianos, en el marco antes descrito, tienen posibilidad de opción.

Al final se estableció un animado coloquio sobre las aplicaciones concretas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

SESION CIENTIFICA

Hoy, viernes, día 14, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Academia, celebrará sesión científica esta Real Corporación, con arreglo al orden siguiente: Primera Comunicación: "Ideas para una asistencia psiquiátrica bajo el punto de vista de la psiquiatría social", doctor don Agustín Jimeno Valdés, académico correspondiente en Alemania.

Segunda Comunicación: "La vagotomía en la práctica quirúrgica gástrica. Meditaciones sobre algunos aspectos de la misma", doctor don Jacinto de Miguel del Campo, académico de número.

Al acto, que es público, se invita especialmente a los médicos y alumnos de Medicina.

OPERACION "PRIMAVERA" Hoy, conferencia en Palacios de Campos

A las ocho de esta tarde, en el salón del Teclucub de Palacios de Campos, dentro de la Operación Cultural "Primavera 1967" que organiza la Comisión Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, don Antonio Luis Guillén Zenón pronunciará una conferencia con ilustraciones musicales sobre el tema "Música clásica y popular española", dedicando especial atención a las obras de nuestro granero lírico teatral y a las de los compositores Albéniz, Granados y Falla.

Esta misma conferencia se ofreció mañana en el Teclucub de Pifa de Esgueva. Hoy, en el Círculo de Recreo de Villalón de Campos, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de una exposición de pinturas de Domingo Angulo, Alfonso Barrio, Eduardo Olmedilla. A continuación, el crítico de arte Juan Antonio Aguirre pronunciará una conferencia sobre "Pintura contemporánea, problema y solución".

Conferencia de don Pedro Zuloaga en el I.S.C.E.

Ayer, dentro del curso sobre música que organiza el I. S. C. E., don Pedro Zuloaga habló sobre el tema "Los nacionalismos en la música". Se refiere el señor Zuloaga al nacimiento del nacionalismo musical como consecuencia del romanticismo que se desarrolló en toda Europa, y que nace en Rusia, extendiéndose ya en la segunda mitad del siglo XIX al resto de las naciones. La base de este movimiento nacionalista en la música se basa en la canción popular. Estas características de cada tipo de nacionalismo, mostrando todo el movimiento musical con un magnífico programa de pasajes que muestran su profundo y completo conocimiento de la materia, siendo muy aplaudido al finalizar su disertación.

El lunes se celebrará la conferencia "Música y teatro", por don Pedro Zuloaga.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO UNO

Nacimientos.—María del Carmen Pintado Bertrán, Antonio Jiménez Piza, Rosa María Pérez Pérez, María Azucena Navarro Arroyo, María Eugenia de Castro Mielgo, María José Penadas Tejedor, María Soraya Remiro Miquel, María Blanca Ríos Bustamante, Alejandro Rodríguez Heras, Santiago Cadenato Portillo, Ana Beatriz de Miguel Gutiérrez, María José Castell Gómez, y María de las Mercedes García Pizarro.

JUZGADO NUMERO DOS

Nacimientos.—María del Rosario Beain Caballero, Francisco Cabezudo San José y Ana María Alonso García.

Defunciones.—Máximo Santos López y Carmen Rivero García.

Ayuntamiento de Amurrio (Alava)

ANUNCIO

Con el fin de ver la posibilidad de celebrar corridas de novillos-toros en esta Villa, durante las fiestas patronales que se celebrarán el próximo mes de agosto, se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual, siendo de cuenta del contratista la instalación de la plaza, la cual deberá ser metálica, con capacidad para unos 3.000 espectadores, así como el ganado y toda la organización de las corridas, teniendo en cuenta que podrán celebrarse corridas los días 13, 15, 16 y 20 de agosto, así como algún otro espectáculo de toros durante la semana del 13 al 20 de agosto.

Amurrio, 11 de abril de 1967.—El Alcalde MANUEL ABASCAL

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIONES Poliomielitis y triple, Difteria, Tos ferina y Tétanos

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE VALLADOLID AÑO 1967 — PRIMERAS DOSIS

VALLADOLID - Capital

FECHAS		ESCUELAS	SITUACION	INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD
DIAS	HORAS			
15	De diez a una	Gonzalo de Córdoba	Barrio Victoria (Fuera Puente Mayor)	Todos los días laborales
17	y de cuatro a seis	Cristóbal Colón	Pajarillos Bajos	de diez a una y de cuatro a seis
18		Aneja Magisterio	Normal de Maestros	

Todos los niños mayores de tres meses y menores de un año deben vacunarse de poliomielitis y de triple, con dos dosis, la primera ahora, y la segunda se les avisará oportunamente. Los niños mayores de un año y menores de tres años, que recibieron anteriormente estas vacunas, deben hacerse aplicar UNA SOLA DOSIS, de recuerdo, de la vacuna triple. La de poliomielitis no es gratuita, por razones técnicas. La segunda fase se hará desde el día 16 al 23 de mayo. Se publicará el calendario de esta segunda fase, tanto de capital como de la provincia.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUIS YÑIGO PIÑERO

Que falleció en Valladolid el día 15 de abril de 1966

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— D. E. P. —

Su esposa, doña Esperanza de Toro; hija, María Teresa; hermanos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 15 de abril, a las ocho de la mañana, en la iglesia de los PP. Jesuitas; a las nueve y media en la de los PP. Agustinos (Filipinos) y a las nueve de la mañana y ocho de la tarde en la iglesia penitencial de Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La fusión de los mercados del Val y Portugalete no satisface a nadie

La Plaza de Cantarranillas no es lugar más adecuado para la instalación de uno

"¿MERCADO DE PISOS? LA GENTE NO QUIERE SUBIR ESCALERAS"

De oca a oca y tiro por qué me toca. Así está el asunto de los mercados, que en menos de dos meses se ha colocado a la cabeza de los problemas municipales, aunque en el Ayuntamiento se crea haber hallado una solución. Y decimos que se cree, porque en realidad hay mucho aun que hablar —y no parodiemos el anuncio del bacalao— de este asunto; mucho más de lo que se ha dicho. No todo consiste en echarse a las espaldas la chaqueta y tirar al tango, pille a quien pille y sin medir las consecuencias.

Todo ha rodado vertiginosamente en el transcurso de dos meses. Visitas, buenas palabras, arreglos y, de golpe y portazo, anuncio de traslado, inmediato derribo, busqueda de nuevos emplazamientos y decisión final, decisión que se puede traducir en auténtica, en unánime protesta por parte de muchos vallisoletanos.

Y nosotros pretendemos, a través de estas líneas, dar a nuestros lectores la idea más ajustada a la realidad de cómo se encuentra este asunto, que afecta principalmente a las amas de casa, y por supuesto, a las industriales, amén de un importante número de vecinos de una de las zonas más tradicionales de la capital.

LOS MERCADOS EN CUESTION

En estas mismas páginas, cuando mas y cuando menos, hemos hecho crítica de los mercados de nuestra



BALBINO GARCIA

ciudad, y los más en entredicho a través de esas críticas han sido, sin duda alguna, los de la Plaza del Val y del Portugalete, por ser los más viejos, estar en el peor estado en que se pueden encontrar y si cabe, porque su emplazamiento dejaba mucho que desear, de manera especial en lo que respecta al segundo de los mencionados.

Y refiriéndonos al del Portugalete, en honor a la verdad, siempre hemos pensado en su desaparición; en primer lugar porque consideramos que su localización, como mercado de mayoristas, junto a la Catedral, no es precisamente el más indicado, en segundo lugar, por la cochambrosidad de su aspecto, y, por último, por el poco cuidado que ha depositado el Ayuntamiento en él a lo largo de su existencia.

Ahora bien, respecto a su localización, no veríamos mal el que dicho mercado, una vez desaparecido el de mayoristas, sufriese una buena reforma que transformase por



TIBURCIO LOPEZ

completo su fisonomía, ofreciendo a los visitantes un aspecto limpio y paliando en lo posible los olores a la mercadería, problema un tanto difícil de arreglar.

Sobre el Mercado del Val, la cosa varia. A nuestro juicio, su emplazamiento es el más idóneo, ya que recoge a la clientela de un amplio sector de Valladolid, acostumbrada al mismo durante muchos años y cuyos problemas pueden ser solucionados sin recurrir a medios extremos.



La Plaza de Cantarranillas. ¿Cuán tos solares en mejores condiciones existen?

EL MERCADO DE CANTARRANILLAS

Se ha pensado, como solución a todo ello, el instalar un gran mercado—de tres plantas, se rumorea—en la Plaza de Cantarranillas. Lo que parece ser es que no se ha pensado en el problema que acarrearía el desalojo de las familias que viven en la zona que se vería afectada por la reforma, como nos dice don Martín Fernández. Y ya que los problemas de alojamiento en Valladolid, a pesar de la fiebre de construcción que en estos últimos años existe, son gordos, el Ayuntamiento parece pretender engordarlos más.

Aparte de ello, la localización geográfica de este mercado se vería estrangulada al no existir calles con la suficiente anchura para el desarrollo normal que todos los mercados necesitan, la entrada y salida de camiones, etc. ¿O es que sólo consiste en abrir grandes brechas a las calles Queipo de Llano y Platerías? Sería lo único que faltaba para que los problemas de trá-



MAXIMO MARTIN

fico que tiene sobre sus espaldas el centro de la ciudad fueren completos.

No, no creemos factible la construcción de un mercado en la Plaza de Cantarranillas. Si de veras se pretende hacer desaparecer uno de los dos mercados, o los dos a la vez, habrá que pensar en otra solución, una solución que no dañe los derechos ajenos.

OPINAN LOS INDUSTRIALES

Don Balbino García, don Tiburcio López y don Manuel González, tres de los industriales que se hallan asentados en el Mercado de Portugalete, de verdad que se muestran sorprendidos por la decisión del Ayuntamiento.

—Nuestro mayor problema —nos dicen— es el de los mayoristas. Llega más pescado de lo que cabe en el mercado, las alcantarillas se atascan y de ahí los malos olores. Hoy día los visitantes reciben mucho más pescado que hace unos años.

—Hace unos años—nos indica uno de ellos—enviamos un escrito al Ayuntamiento, por el que los industriales nos comprometíamos a arreglar las casetas de acuerdo como ellos quisieran a fin de que arreglasen el pavimento, el alcantarillado y el aspecto exterior del

mercado, pero no hubo arreglo a esa petición. Fue cuando el alcalde señor Gutiérrez Semprún.

—¿Qué opinan sobre la construcción de mercadillos en los barrios?

—A la gente le gusta bajar al centro a comprar, pues aunque se gasten cuatro pesetas en el autobús saben que ahorran más en la compra, y además, en el mercado pueden elegir y siempre encontrarán los géneros más baratos. Por otra parte, la construcción de mercadillos en los barrios hundiría por completo a los industriales que se han tenido que gastar grandes cantidades de dinero en adquirir locales, industriales que a su vez echan de menos la clientela que debieran tener, sobre todo los sábados.

—Los sábados no se puede dar un paso en el mercado; ello da muestra de que al público le gusta venir a ellos a comprar.

—¿Qué les parece la fusión de los mercados del Val y del Portugalete en uno solo y precisamente en la Plaza de Cantarranillas?

—Mire usted, al público no le gusta subir escaleras, y la muestra está en los del Campillo y Delicias. Aquí, en este mercado, una vez fuera los mayoristas y reparado convenientemente, podrían ser instaladas muchísimas más casetas. Eso es de verdad lo que agradecería el público: cuantos más industriales, mejor. La fusión no es acertada, ya que en la Plaza de Cantarranillas no hay espacio para un mercado de las dimensiones que serían necesarias, aparte de que no hay calles para absorber el tráfico de vehículos y peatones que existiría entonces. Aparte de ello, el mercado del Val no debe desaparecer; creemos que está en un lugar ideal, siempre, claro está, que esté bien acondicionado.

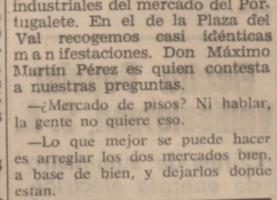
—¿Creen que los mercados en los centros de las ciudades desmerecen?

—No, y en casi todas las capitales existen, siempre que estén bien hechos y limpios.

Estas son las opiniones de los industriales del mercado del Portugalete. En el de la Plaza del Val recogemos casi idénticas manifestaciones. Don Máximo Martín Pérez es quien contesta a nuestras preguntas.

—Mercado de pisos? Ni hablar, la gente no quiere eso.

—Lo que mejor se puede hacer es arreglar los dos mercados bien, a base de bien, y dejarlos dopde están.



MANUEL GONZALEZ

—Nuestro mayor problema —nos dicen— es el de los mayoristas. Llega más pescado de lo que cabe en el mercado, las alcantarillas se atascan y de ahí los malos olores. Hoy día los visitantes reciben mucho más pescado que hace unos años.

—Hace unos años—nos indica uno de ellos—enviamos un escrito al Ayuntamiento, por el que los industriales nos comprometíamos a arreglar las casetas de acuerdo como ellos quisieran a fin de que arreglasen el pavimento, el alcantarillado y el aspecto exterior del

mercado, pero no hubo arreglo a esa petición. Fue cuando el alcalde señor Gutiérrez Semprún.

¿Y el público? ¿Qué opinan los clientes? Hemos de afirmar que la mayoría están satisfechos con sus mercados, aunque les encuentran en mal estado y algo sucios. Los clientes que se desplazan desde los barrios también están satisfechos, aunque, como nos dicen, lo estarían mucho más si sus barrios poseyesen su mercadillo.

LA SOLUCION

La solución que nosotros vemos, por lo tanto, es dejar las cosas como están por el momento, en espera de que sea inaugurado el Mercado Central. Luego, arreglar de firme el mercado del Val y sobre el del Portugalete buscar la posibilidad de hacer un mercado en condiciones, que no desentone con los alrededores. Incluso se podría edificar una casa de viviendas y destinar los bajos a mercado, como nos apuntaba alguien. Es otra de las posibilidades que a nuestro juicio podrían ser tomadas en cuenta.

De lo que no estamos conformes es de lo de Cantarranillas. Don Martín Fernández y una comisión de vecinos ha puesto el dedo en la llaga. ¿Que tienen que desaparecer? De acuerdo, pero lo de la Plaza de Cantarranillas no es solución.

RICARDO

Con sello de urgencia LA CARTA DE HOY EL PAN

Señor Director del diario LIBERTAD.—Ciudad.

Señor Director:

Aunque le parezca extraño no me ha sorprendido el contenido del artículo "El sucio juego con el pan candel de tasa", aparecido en el diario de su digna dirección del día 11 de los corrientes.

Digo que no me ha sorprendido, porque la sorpresa ya la había recibido unos días antes.

Sin ser vallisoletano conozco Valladolid desde hace más de treinta años.

Sé que esta provincia es una de las productoras de trigo.

Sé que el pan de Valladolid ha gozado siempre de justa fama, siendo considerado como uno de los de mejor calidad que se elabora en España.

Sé que a mi mismo me ha ocurrido que había muchas familias que viviendo muy lejos de Valladolid cuando algún conocido o amigo se desplazaba a esta ciudad uno de los encargos que recibía infaliblemente era que le llevara por lo menos una pieza de "aqueil exquisito pan blanco".

Estos últimos tiempos me ha tocado vivir unos años en Levante, y si bien allí disfrutábamos del privilegio de poder comer un pan excelente, al ser destinado a esta ciudad creta sinceramente que, en lo que al pan se refiere, mejoraríamos mucho, tanto en calidad como en precio.

Pero, si, si. Hoy puedo confesarle públicamente que aquí, en Valladolid, en la tierra del trigo y del buen pan, siento la añoranza del pan que se nos suministraba en Castellón, elaborado, quitá con harina de Valladolid y que los vallisoletanos adquiríamos a un precio

El demandante firmó un contrato privado cuyo objeto era la compraventa de un piso D de una planta sexta, renta limitada, categoría subvencionada, por el precio de 153.754,40 pesetas, señalado aproximadamente. Abonó a la firma del contrato 50.000 pesetas como primera entrega. Después, como segunda, 13.438,60 pesetas. Por concepto de "mejoras" que no figuraban en el contrato —como casi siempre—; y por qué contrato para una cosa y no para la otra? — abonó también 4.000,32 pesetas.

El 28-4-1966 el vendedor (hoy demandado) requería al comprador (hoy demandante) para hacerle entrega de las llaves, "invitándole" para que a tal entrega de llaves y toma de posesión llevara consigo, para entregárselo (casi como cualquier compañía de seguros cuando intenta un cobro, conservando dos la compañía, pero se conoce que se quiere hacer "coleccion" y terminar con todos en sus archivos...), el ejemplar del contrato que obra en poder del actor-comprador-demandante, entrega que el demandado-vendedor señalaba como "requisito previo" —igualito que las compañías a que nos referimos— para más tarde —el pobre comprador desprovisto ya de toda prueba escrita— entregarle la documentación del piso.

"Ni hablar", dijo el comprador. Temiendo quedar en su piso como un mero ocupante de hecho, ya que la documentación ofrecida por el vendedor podía tardar en entregarse cuando éste quisiera, y, haciendo uso del derecho que le confería la cláusula 14 del contrato, comunicó al vendedor que podía verificarse la entrega de llaves y toma de posesión del piso conjuntamente con el otorgamiento de la escritura pública.

Ambos contratantes hablaron poco después por teléfono. Curiosa conferencia. El vendedor, según parece, dijo al comprador que "si se ponía tontito o andaba con los de abogados tenía medios más que suficientes no sólo para tenerle cinco años, cinco, sin escritura, sino también para quitarle el piso, y que ya tenía hecho el

encargo de redactar las escrituras al Notario, pero que a él y algún otro no les daría las escrituras, puesto que el dueño del piso —¡qué ilusiones!— era él, y que mientras no tuviera escritura pública, lo que tenía el comprador —¡pobre!— era un "papel mojado"; que él con pagar una cantidad por daños y perjuicios salía del paso, pero que ahora el piso —"listo", listísimo— valía cerca de 150.000 pesetas más... Sabrosa, "bonita" y ejemplar conversación, que merecería un "libro blanco", o, mejor dicho, un "libro negro"...

¡Lástima de magnetofón al lado del teléfono del pobre comprador del piso!

Este, ante tan insólita situación y posición del vendedor, y enterado, además, que el vendedor estaba llevando al terreno de la realidad sus manifestaciones, pues comprobó que no sólo utilizaba su piso para reuniones con los demás vecinos de la casa, sino que incluso se lo enseñaba a extraños, demandó de conciliación al vendedor, acto que se celebró "sin asistencia" y en el que vendedor-demandado aprovechó la ocasión para de forma solemne dar por nulo, rescindido y sin valor alguno —porque ya no se podía más...— el contrato privado en cuestión, haciendo de tal modo hasta innecesaria la presentación de la presente demanda.

Fundándose en estos hechos, y alegando los "fundamentos de derecho" que estimó más aplicables, el comprador no dudó en formular demanda de mayor cuantía contra el vendedor, solicitando fuera condenado a "estar y pasar" por la plena vigencia del contrato sobre compraventa del piso, como también pedía la entrega de la cosa vendida; es decir, el piso de tantos sinsabores y "lios" (que no son precisamente los abogados los que dan lugar a ellos, sino todo lo contrario). Pedía también, además de la condena en costas, que se devolviese la cantidad que el Ministerio de la Vivienda hubiera entregado "a fondo perdido" por dicho piso por declararla radicalmente nula la cláusula 11.ª del contrato, en que tal renuncia a dicha subvención se efectuó por el demandante por ser acto "contra ley".

El demandado se opuso, alegando:

a) Que el documento firmado era un "compromiso de compra y de venta" por el cual el promotor se comprometió "a vender en su día" y el comprador se "comprometió a comprar" el piso aludido.

b) Que el precio sería el fijado en la "calificación definitiva" que hiciera en su día el Ministerio de la Vivienda, reducido en 50.000 pesetas que libremente rebaja el promotor, fijándose en principio en la suma ya dicha en el primer párrafo de esta crónica, del cual se reintegraría el promotor percibiendo 13.438,60 pesetas al cubrir aguas y otra suma igual en el momento de recibir las llaves y toma de posesión del piso.

c) Es inexacto e incierto, y como tal lo niega, la entrega de 50.000 pesetas.

d) Que obtenida la "calificación definitiva", y como quiera que el comprador hizo caso omiso de los requerimientos notariales que le fueron hechos para que cumpliera las obligaciones pactadas, el vendedor —por sí y ante sí...— dio por totalmente rescindido, resuelto y nulo el citado contrato, y en el colmo de su ceguera y de su omnimodo "poder ejecutivo y judicial", del que se creía asistido por no se sabe qué dioses o brujas, vendió a otra persona el citado piso.

Después de los trámites pertinentes, que en un juicio de mayor cuantía son más bien profusos, se dictó sentencia por el Juzgado de Primera Instancia número tres de los de Valladolid estimando en parte la demanda formulada por el comprador del piso y desestimando las excepciones previas propuestas por el contrario, así como la reconvenición alegada por el mismo, declarando la plena vigencia del contrato suscrito entre las partes, condenando al vendedor-demandado a que haga entrega al actor del referido piso con entrega de las llaves, con el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, con absolución de las restantes peticiones y sin hacer expresa imposición de costas.

Resumimos la doctrina sentada por el Juzgado:

—Se desestiman las excepciones alegadas —falta de legitimación activa del actor y pasiva en el demandado por accionar al amparo de un contrato que quedó rescindido, resuelto y nulo por incumplimiento de las obligaciones principales contraídas por el actor.

—Los términos del contrato firmado por las partes son claros y no dejan lugar a dudas sobre la intención de los contratantes, ya que si bien se dice que ambas partes "se comprometen en su día" a comprar y a vender, lo que parece demostrar la existencia de un compromiso, lo cierto es que las estipulaciones siguientes son contrarias a tal emisión de voluntades, puesto que seguidamente se habla de las condiciones de pago, entre las cua-

les figuró la entrega inmediata de 50.000 pesetas, otras trece mil y pico al cubrir aguas, otra análoga al entregar las llaves, etc., sin que pueda exigir el comprador la entrega del piso hasta que no se reciba la "calificación definitiva", cláusulas estas últimas de pago y no exigibilidad de la entrega que no parecen propias de una "promesa de compra-venta", sino de un verdadero contrato.

—Indudablemente, existe una duda de los términos literales del contrato y por ello es preciso analizar la "intención" de las partes, para lo que "deberá atenderse principalmente a los actos cotidianos y posteriores al contrato", según el artículo 1.282 del Código Civil. Y así, en el recibo del pago del segundo plazo por un importe de 13.000 y pico pesetas, se hace constar que corresponde a la entrega del "piso comprado" en la calle X, número XX", en la carta fecha 28-4-1966, que ha sido reconocida por el vendedor, éste escribe literalmente: "Con el fin de hacerle entrega de las llaves del piso que usted tiene adquirido"; y, por último, en documento aportado con la demanda, se desprende que el hoy demandado había subrogado al actor en el préstamo recibido de una Caja de Ahorros, hechos todos que demuestran que la intención no fue nunca la de "comprometirse a vender", sino la de efectivamente haber vendido por medio del documento firmado por las partes.

—No prospera la reconvenición formulada por el vendedor-demandado: que se declare rescindido, resuelto y nulo y sin efecto alguno el precontrato contenido en el documento privado firmado por ambos, con indemnización de las cantidades que se indican en las cláusulas 6.ª y 15.ª del mismo.

—Se fija, pues, en la sentencia la existencia de un contrato de compra-venta.

—No se accede a la petición formulada por el comprador en el sentido de serle entregada la cantidad que en concepto de subvención haya recibido el promotor del Ministerio de la Vivienda, ya que éste es un beneficio para estimular la construcción, por lo que el mismo debe quedar para la persona que haya llevado a cabo aquella como premio, al fijar el Estado en tales supuestos un precio determinado para la venta de las viviendas.

—Según el artículo 1.461 del Código Civil, "el vendedor está obligado a la entrega de la cosa objeto de venta", por lo que es procedente la petición que en tales términos se formula, así como la de otorgamiento de escritura pública por así tenerlo pactado, además de ser ello preciso para la inscripción en el Registro de la Propiedad, y ello al amparo del artículo 1.279 del mismo Código.

—No es de apreciar temeridad a los efectos de hacer una expresa imposición de costas, teniendo en cuenta que la estimación de la demanda es sólo parcial.

Ha defendido los derechos del comprador-demandante el letrado don Manuel Hernández de León.

Habiendo sido apelada la sentencia, concebida en los términos expuestos, por el vendedor-demandado ante el Sala de lo Civil, una vez que recaiga nueva sentencia de ésta sobre los hechos controvertidos, daremos cuenta detallada a nuestros lectores; pero, de momento, y ante la importancia de los asuntos debatidos, que creemos afectan hoy, en términos similares, a gran número de personas, nos ha parecido de gran interés general la publicación del presente avance, con el criterio del Juzgado de Primera Instancia sobre tema tan vital como es el de la vivienda.

Compra pisos —suponiendo que tengas dinero— y tendrás pleitos. O estarás muy abocado a ellos.

FERNANDO APARICIO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Magistrado de lo Penal (Ley del automóvil)

A las once Juzgado número dos de Valladolid. Lesiones: Juan Muñoz Pérez.

Don José Redondo Aroz, ascendido a magistrado

Por Decreto número 732/1967 del día 23 de marzo último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 17 de marzo, se promueve a la categoría de magistrado a don José Redondo Aroz, juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco, el cual pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia número dos de Málaga.

Con nuestra más cordial felicitación al señor Redondo Aroz —de brillante tradición jurídica familiar— por su ascenso, deseamos al nuevo magistrado en el importante y delicado cargo que ahora pasa a servir en la dulce Málaga —por sus vinos y por su clima— toda clase de éxitos profesionales.



EL «CALVARIO» DE LOS COMPRADORES DE PISOS

El demandante firmó un contrato privado cuyo objeto era la compraventa de un piso D de una planta sexta, renta limitada, categoría subvencionada, por el precio de 153.754,40 pesetas, señalado aproximadamente. Abonó a la firma del contrato 50.000 pesetas como primera entrega. Después, como segunda, 13.438,60 pesetas. Por concepto de "mejoras" que no figuraban en el contrato —como casi siempre—; y por qué contrato para una cosa y no para la otra? — abonó también 4.000,32 pesetas.

El 28-4-1966 el vendedor (hoy demandado) requería al comprador (hoy demandante) para hacerle entrega de las llaves, "invitándole" para que a tal entrega de llaves y toma de posesión llevara consigo, para entregárselo (casi como cualquier compañía de seguros cuando intenta un cobro, conservando dos la compañía, pero se conoce que se quiere hacer "coleccion" y terminar con todos en sus archivos...), el ejemplar del contrato que obra en poder del actor-comprador-demandante, entrega que el demandado-vendedor señalaba como "requisito previo" —igualito que las compañías a que nos referimos— para más tarde —el pobre comprador desprovisto ya de toda prueba escrita— entregarle la documentación del piso.

"Ni hablar", dijo el comprador. Temiendo quedar en su piso como un mero ocupante de hecho, ya que la documentación ofrecida por el vendedor podía tardar en entregarse cuando éste quisiera, y, haciendo uso del derecho que le confería la cláusula 14 del contrato, comunicó al vendedor que podía verificarse la entrega de llaves y toma de posesión del piso conjuntamente con el otorgamiento de la escritura pública.

Ambos contratantes hablaron poco después por teléfono. Curiosa conferencia. El vendedor, según parece, dijo al comprador que "si se ponía tontito o andaba con los de abogados tenía medios más que suficientes no sólo para tenerle cinco años, cinco, sin escritura, sino también para quitarle el piso, y que ya tenía hecho el

encargo de redactar las escrituras al Notario, pero que a él y algún otro no les daría las escrituras, puesto que el dueño del piso —¡qué ilusiones!— era él, y que mientras no tuviera escritura pública, lo que tenía el comprador —¡pobre!— era un "papel mojado"; que él con pagar una cantidad por daños y perjuicios salía del paso, pero que ahora el piso —"listo", listísimo— valía cerca de 150.000 pesetas más... Sabrosa, "bonita" y ejemplar conversación, que merecería un "libro blanco", o, mejor dicho, un "libro negro"...

¡Lástima de magnetofón al lado del teléfono del pobre comprador del piso!

Este, ante tan insólita situación y posición del vendedor, y enterado, además, que el vendedor estaba llevando al terreno de la realidad sus manifestaciones, pues comprobó que no sólo utilizaba su piso para reuniones con los demás vecinos de la casa, sino que incluso se lo enseñaba a extraños, demandó de conciliación al vendedor, acto que se celebró "sin asistencia" y en el que vendedor-demandado aprovechó la ocasión para de forma solemne dar por nulo, rescindido y sin valor alguno —porque ya no se podía más...— el contrato privado en cuestión, haciendo de tal modo hasta innecesaria la presentación de la presente demanda.

Fundándose en estos hechos, y alegando los "fundamentos de derecho" que estimó más aplicables, el comprador no dudó en formular demanda de mayor cuantía contra el vendedor, solicitando fuera condenado a "estar y pasar" por la plena vigencia del contrato sobre compraventa del piso, como también pedía la entrega de la cosa vendida; es decir, el piso de tantos sinsabores y "lios" (que no son precisamente los abogados los que dan lugar a ellos, sino todo lo contrario). Pedía también, además de la condena en costas, que se devolviese la cantidad que el Ministerio de la Vivienda hubiera entregado "a fondo perdido" por dicho piso por declararla radicalmente nula la cláusula 11.ª del contrato, en que tal renuncia a dicha subvención se efectuó por el demandante por ser acto "contra ley".

El demandado se opuso, alegando:

a) Que el documento firmado era un "compromiso de compra y de venta" por el cual el promotor se comprometió "a vender en su día" y el comprador se "comprometió a comprar" el piso aludido.

b) Que el precio sería el fijado en la "calificación definitiva" que hiciera en su día el Ministerio de la Vivienda, reducido en 50.000 pesetas que libremente rebaja el promotor, fijándose en principio en la suma ya dicha en el primer párrafo de esta crónica, del cual se reintegraría el promotor percibiendo 13.438,60 pesetas al cubrir aguas y otra suma igual en el momento de recibir las llaves y toma de posesión del piso.

c) Es inexacto e incierto, y como tal lo niega, la entrega de 50.000 pesetas.

d) Que obtenida la "calificación definitiva", y como quiera que el comprador hizo caso omiso de los requerimientos notariales que le fueron hechos para que cumpliera las obligaciones pactadas, el vendedor —por sí y ante sí...— dio por totalmente rescindido, resuelto y nulo el citado contrato, y en el colmo de su ceguera y de su omnimodo "poder ejecutivo y judicial", del que se creía asistido por no se sabe qué dioses o brujas, vendió a otra persona el citado piso.

Después de los trámites pertinentes, que en un juicio de mayor cuantía son más bien profusos, se dictó sentencia por el Juzgado de Primera Instancia número tres de los de Valladolid estimando en parte la demanda formulada por el comprador del piso y desestimando las excepciones previas propuestas por el contrario, así como la reconvenición alegada por el mismo, declarando la plena vigencia del contrato suscrito entre las partes, condenando al vendedor-demandado a que haga entrega al actor del referido piso con entrega de las llaves, con el otorgamiento de la correspondiente escritura pública, con absolución de las restantes peticiones y sin hacer expresa imposición de costas.

Resumimos la doctrina sentada por el Juzgado:

—Se desestiman las excepciones alegadas —falta de legitimación activa del actor y pasiva en el demandado por accionar al amparo de un contrato que quedó rescindido, resuelto y nulo por incumplimiento de las obligaciones principales contraídas por el actor.

—Los términos del contrato firmado por las partes son claros y no dejan lugar a dudas sobre la intención de los contratantes, ya que si bien se dice que ambas partes "se comprometen en su día" a comprar y a vender, lo que parece demostrar la existencia de un compromiso, lo cierto es que las estipulaciones siguientes son contrarias a tal emisión de voluntades, puesto que seguidamente se habla de las condiciones de pago, entre las cua-

les figuró la entrega inmediata de 50.000 pesetas, otras trece mil y pico al cubrir aguas, otra análoga al entregar las llaves, etc., sin que pueda exigir el comprador la entrega del piso hasta que no se reciba la "calificación definitiva", cláusulas estas últimas de pago y no exigibilidad de la entrega que no parecen propias de una "promesa de compra-venta", sino de un verdadero contrato.

—Indudablemente, existe una duda de los términos literales del contrato y por ello es preciso analizar la "intención" de las partes, para lo que "deberá atenderse principalmente a los actos cotidianos y posteriores al contrato", según el artículo 1.282 del Código Civil. Y así, en el recibo del pago del segundo plazo por un importe de 13.000 y pico pesetas, se hace constar que corresponde a la entrega del "piso comprado" en la calle X, número XX", en la carta fecha 28-4-1966, que ha sido reconocida por el vendedor, éste escribe literalmente: "Con el fin de hacerle entrega de las llaves del piso que usted tiene adquirido"; y, por último, en documento aportado con la demanda, se desprende que el hoy demandado había subrogado al actor en el préstamo recibido de una Caja de Ahorros, hechos todos que demuestran que la intención no fue nunca la de "comprometirse a vender", sino la de efectivamente haber vendido por medio del documento firmado por las partes.

—No prospera la reconvenición formulada por el vendedor-demandado: que se declare rescindido, resuelto y nulo y sin efecto alguno el precontrato contenido en el documento privado firmado por ambos, con indemnización de las cantidades que se indican en las cláusulas 6.ª y 15.ª del mismo.

—Se fija, pues, en la sentencia la existencia de un contrato de compra-venta.

—No se accede a la petición formulada por el comprador en el sentido de serle entregada la cantidad que en concepto de subvención haya recibido el promotor del Ministerio de la Vivienda, ya que éste es un beneficio para estimular la construcción, por lo que el mismo debe quedar para la persona que haya llevado a cabo aquella como premio, al fijar el Estado en tales supuestos un precio determinado para la venta de las viviendas.

—Según el artículo 1.461 del Código Civil, "el vendedor está obligado a la entrega de la cosa objeto de venta", por lo que es procedente la petición que en tales términos se formula, así como la de otorgamiento de escritura pública por así tenerlo pactado, además de ser ello preciso para la inscripción en el Registro de la Propiedad, y ello al amparo del artículo 1.279 del mismo Código.

—No es de apreciar temeridad a los efectos de hacer una expresa imposición de costas, teniendo en cuenta que la estimación de la demanda es sólo parcial.

Ha defendido los derechos del comprador-demandante el letrado don Manuel Hernández de León.

Habiendo sido apelada la sentencia, concebida en los términos expuestos, por el vendedor-demandado ante el Sala de lo Civil, una vez que recaiga nueva sentencia de ésta sobre los hechos controvertidos, daremos cuenta detallada a nuestros lectores; pero, de momento, y ante la importancia de los asuntos debatidos, que creemos afectan hoy, en términos similares, a gran número de personas, nos ha parecido de gran interés general la publicación del presente avance, con el criterio del Juzgado de Primera Instancia sobre tema tan vital como es el de la vivienda.

Compra pisos —suponiendo que tengas dinero— y tendrás pleitos. O estarás muy abocado a ellos.

FERNANDO APARICIO

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Magistrado de lo Penal (Ley del automóvil)

A las once Juzgado número dos de Valladolid. Lesiones: Juan Muñoz Pérez.

Don José Redondo Aroz, ascendido a magistrado

Por Decreto número 732/1967 del día 23 de marzo último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 17 de marzo, se promueve a la categoría de magistrado a don José Redondo Aroz, juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco, el cual pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia número dos de Málaga.

Con nuestra más cordial felicitación al señor Redondo Aroz —de brillante tradición jurídica familiar— por su ascenso, deseamos al nuevo magistrado en el importante y delicado cargo que ahora pasa a servir en la dulce Málaga —por sus vinos y por su clima— toda clase de éxitos profesionales.

Por Decreto número 732/1967 del día 23 de marzo último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 17 de marzo, se prom

EL SANTO DEL DIA

SAN JUSTINO, FILOSOFO Y MARTIR (+ 165)

El glorioso filosofo y antiguo apologeta y martir San Justino fue hijo de Prisco, de linaje griego, y nacio en Napoles Flavia, ciudad de Palestina. Desde su mocedad se dio mucho a las letras humanas y al estudio de la filosofia y se ejercito en las sectas de los estoicos, peripateticos y pitagoricos, con gran deseo de saber la verdad; y hallando en todos ellos poca firmeza, los dejo y se dio a la filosofia de Platon, por parecerle que era mas grave y mas cierta y segura para lo que el pretendia, que era alcanzar la sabiduria y con ella entender y ver a Dios. Para poder, pues, mejor atender a sus estudios, se retiró a un lugar apartado...



En la presente semana los precios se han estabilizado, a excepcion de algunas clases de pescado en las que, por la abundancia, se notó ayer una ligera baja.

VIDA CATORCENARIA CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6.30 de la tarde; a las 7.30, rosario, reserva y misa. PP. Jesuitas.—A las 7.30, exposicion y rosario. Misa a las siete de la tarde. Esclavas.—De 8.30 de la mañana a las seis de la tarde. Reparadoras.—De 8.30 de la mañana a 6.30 de la tarde. PP. Dominicos.—A las 7.30 de la tarde, seguida de la santa misa. PADRES CARMELITAS. Octavo dia del solemne novenario al Patriarca San José, de la Asociación Josefina. Por la tarde, a las 7.45, rosario, misa, exposicion, sermón por el padre Gaudencio del Niño Jesús, novena y reserva.

FADRES FRANCISCANOS. El domingo, función de la Orden Tercera. Por la tarde, a las seis y media, misa de comunión y ejercicio peculiar. A las siete y media, reunión de la Junta. Los aspirantes tendrán a esta misma hora su conferencia instructiva.

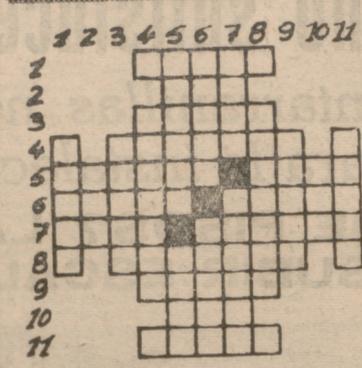
Los precios de la semana en los artículos de consumo

estabilización de precios

En la presente semana los precios se han estabilizado, a excepcion de algunas clases de pescado en las que, por la abundancia, se notó ayer una ligera baja.

Table with columns for 'Carnes', 'LECHAZO', 'OVEJA', 'Cerdo', 'CARNES DE TERNERA', 'Pollos y gallinas', 'Huevos', 'Frutas y verduras', 'Pescados', 'Mariscos'. Lists various items and their prices in Ptas. kilo or Ptas. docena.

TIEMPO PERDIDO



ESTOY LOAMENTE ENAMORADO, HASTA CREO QUE HARIA UN IDIOTEZ. ¿SI? PUES CÁZATE, HOMBRE

HORIZONTALES. — 1: Gobernador de una provincia de la India mahometana. 2: Igual, semejante. 3: Tejido largo y angosto. 4: Recobra por precio. 5: Acido, acre. Ser. 6: Paso a pie un rio. Corredor. 7: Perebrir. Tratamiento. 8: Mujeres sabias. 9: Vientos suaves y apacibles. 10: Entregan. 11: Palos largos y delgados. VERTICALES. — 1: Favo real. 2: Material de construcción. 3: Labores o tejidos de mallas.

4: Cierta establecimiento. 5: Conjetura. Divinidad brahmanica. 6: Conjunto de peces que en gran número van juntos. Enfadar. 7: Elevada. Pone igual la superficie de un terreno. 8: Intentas un delito. 9: Camines. 10: Rostro. 11: Criminal.

LA SOLUCION, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Crónica Regional

BAHABON OBRAS A PUNTO DE CONCLUIR

(De nuestro corresponsal, Isaías Martín.) Con la ayuda de los servicios técnicos del paro obrero, el esfuerzo de nuestras autoridades y la colaboración masiva de los vecinos de Bahabón, la plaza grande de esta villa es reformada en su totalidad. Un nutrido grupo de ancianos contemplan con admiración los trabajos; en otro grupo nuestras primeras autoridades y el maestro albañil. Ellos son quienes me informan de la marcha de dichas obras. Han sido enterrados 260 metros de tubería general, con un diámetro de 30 centímetros, y otros tantos de tubos más estrechos con acceso a las viviendas para el desagüe de las mismas, ya que todas tienen agua corriente. En el recorrido de las tuberías se han hecho diez pozos de registro y doce arquetas con rejillas. La plaza tiene 1.700 metros cuadrados. En su mayor parte ya está pavimentada con una capa de hormigón por donde pueden pasar camiones de gran tonelaje. Esas obras se aproximan al medio millón de pesetas.

MEDINA DEL CAMPO EL BANCO DE MEDINA REANUDARA SUS ACTIVIDADES

(De nuestro corresponsal.) De fuentes bien informadas nos llega la noticia de que, tras la Junta general, el Banco de Medina reanudará sus actividades con toda normalidad a partir del día 26. Según rumores, el capital se ha ampliado considerablemente y se efectuará un cambio en la denominación social. Los accionistas mayores, don Domingo López Aiono y don Anibal Carral Pérez, fueron recibidos por S. E. el Generalísimo, tratándose en la audiencia sobre el tema. La noticia de la próxima apertura ha sido satisfactoriamente recibida por todos los medinenses.

ARRREGLO DEL CAMINO CON CUELLAR

A la villa de Cuellar nos une un camino vecinal que si mal no recuerdo, allá por los años 1935 ó 1936, le hicieron un arreglo y es la fecha que está esperando turno. ¿Cuándo le toca el arreglo? De no hacerlo con urgencia se quedará sin firme, y los vecinos de este pueblo, que son muy adictos a los mercados que vienen celebrándose los jueves de todas las semanas en esa villa, se verán obligados a suspender los viajes, pues todo el camino es un bache continuo.

EL ESPAÑOL UN PERIODICO DEL SABADO PARA TODA LA SEMANA

EL ESPAÑOL UN PERIODICO DEL SABADO PARA TODA LA SEMANA

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, viernes, 14 de abril de 1967. Van transcurridos 103 días del presente año y faltan 262 para llegar a 1968. El Sol apareció esta mañana a las 5 horas y 39 minutos y se pondrá a las 18 h. 51 m. La Luna, a las 7 horas 53 minutos y 23 h. 42 m., respectivamente. Duración de la luz solar: 13 horas y 12 minutos. Seguimos en fase lunar de plenilunio.

CADA DIA SU REFRAN

"El testamento, en la uña." Esta sentencia, tajante, se dice porque cuantas menos condiciones se impongan, mayor claridad y garantía de cumplimiento existen.

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE. — 17.30: "El Danubio Azul" (cap. 12). 18.00: La noticia al momento. 18.05: El concierto de la tarde. 18.30: Ondas escolares. 19.00: Canciones Italianas. 19.30: Historias deportivas de la Ballena Alegre. 19.40: El Balletto. 20.00: Historia de una canción. 21.15: Desde la Quinta Avenida. 21.30: Comentario. 21.35: MI credisco. 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diario hablado para España de Radio Nacional. 22.15: El disco del día. 22.30: Radiodeporte. 22.45: Música y hogar. 23.00: Los viernes, zarzuela: "La rosa del azafraán". de Jacinto Guerrero. 24.00: Valladolid, hora cero. 00.30: Cierre.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE. — 17.30: "Del otro lado del tiempo" (cap. 60). 18.00: "Saber no cuesta nada". 18.15: Siuetas. 18.30: "El misterio de las tres esposas" (cap. 35). 19.00: "El hijo de Juan Osorio" (cap. 45). 19.30: Discos dedicados y del oyente. 20.00: Hora sinfónica. 21.15: "Peter Gay". 21.30: Un momento de música. 21.45: Actualidad literaria. 22.00: Noticias de Radio Nacional de España. 22.15: Plaza Mayor (edición de noche). 22.30: Voces y canciones. 23.00: Noticiario de "Ustedes son tremendables". 23.15: "Patrulla de noche". 1.00: Edición de madrugada en la cadena S. E. R. 1.15: Lectura de programas y cierre.

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY TARDE 6.45: Carta de ajuste. 7.00: Presentación. 7.05: "Los Picapiedra". 7.25: Avance de telediario. 7.30: La pesca. 7.40: Los libros. 7.50: "Nada nuevo bajo el sol". 8.15: Momento. 8.20: Dibujos animados. NOCHE 8.30: Misterios al descubierto. 9.00: Concurso de cine para aficionados. 9.29: Avances. 9.30: Telediario. 9.55: Avances. 10.00: "Superagente 86". 10.30: Tele-Ritmo. 11.00: "El agente de C.I.P.O.L.". 12.00: Telediario. 12.15: El alma se serena. 12.20: El programa de mañana. Meditación. Cierre. PARA MAÑANA SOBREMESA 1.30: Carta de ajuste. 1.45: Musical. 1.50: Presentación y avances. 2.45: El teatro. 3.00: Telediario. 3.20: Fin de semana. 4.00: Edición especial. 4.20: "Guardianes del espacio" JUVENIL 5.20: "¿Cuál es tu final?". 5.50: Francis y las fieras. 6.00: "13 por 18". 6.30: Dibujos animados. 6.45: "Cesta y puntos". 7.30: El rincón de los chicos. 8.00: "Viaje al fondo del mar". NOCHE 9.00: Dibujos animados. 9.15: Telecrónica. 9.29: Avances. 9.30: Telediario. 9.55: Avances. 10.00: "...y al final, esperanza". 10.30: Noche del sábado. 11.45: "El rebelde", nueva serie de telefilms. 12.15: Telediario. 12.30: El alma se serena. 12.35: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

ESPECTACULOS

ALAMEDA. — Desde las 4.30, "Cuando calienta el sol" (3) y "Rómulo y Remo" (2). AVENIDA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "La rubia tuvo la culpa" (3). Estreno. CALDERON.—A las 5, 7.45 y 10.30, "La muerte espera en Atenas" (3). CAPITOL.—Desde las 4.30, "La muerte tenía un precio" (3) e "Historia de dos ciudades" (3). CARRION.—A las 5 y 7.45, "Prométele cualquier cosa" (3). A las 10.45, "El cuchillo en el agua" (Cine Club). CERVANTES.—Desde las 4.15, "Cómo robar un millón y..." (2) y "El pobre García" (2). COCA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "Bésame y no me mates" (3). DELICIAS.—Desde las 4, "Espartaco y los diez gladiadores" (2) y "Las hijas de Helena" (2). EMBAJADORES.—Desde las 4.30, "Mil caras tiene el amor" (3) y "Bestias en la ciudad" (3). GOYA.—Desde las 4.30, "Tabú" (3) y "7 hombres de oro" (3 R.). LA FUENTE. — Desde las 4.30, "Funeral en Berlin" (3) y "Riff in Tokio" (3). LOPE DE VEGA.—A las 5, 7.45 y 10.30, "Cita en Paris" (3 R.). PRADERA.—Desde las 4.30, "Ivanhoe" (2) y "Rock el valiente" (1). REX.—Desde las 4.30, "Falso idolo" (4) y "James Bond contra Dr. No" (3 R.). ROXY.—A las 5, 7.45 y 10.45, "Singapur, hora cero" (3 R.). ZORRILLA. — Desde las 11, "La alcega flotante" (3 R.) y "Adios, Mimi Pompón" (3).

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Plaza Leones de Castilla, 11. Duque de la Victoria, 18. Torrecilla, 17. Plaza de la Cruz Verde, 3. Paseo de Zorrilla, 12. Mota, 3 (La Rubia). Camaña, 63 (Delicias).

UHF

PARA HOY 8.30: Carta de ajuste. 9.00: Presentación y avances. 9.02: El mundo del deporte. 9.15: Documental. 9.30: Telediario. 9.45: Avances. 9.47: Luces en la noche. 10.15: Enviado especial. 10.45: Cine Club. 12.15: Estudio en negro. 12.45: Cierre. PARA MAÑANA 7.45: Carta de ajuste. 8.15: "Torneo". 9.30: Telediario. 9.45: Avances. 9.47: Luces en la noche. 10.15: Enviado especial. 10.45: Cine Club. 12.15: Estudio en negro. 12.45: Cierre.

El sembrado, en condiciones inmejorables

(De nuestro corresponsal.) El sembrado en este término se halla en unas condiciones inmejorables. Las lluvias de estos últimos días aun le han beneficiado mucho más, por lo que los labradores se hallan contentos en cuanto a la cantidad de recogida de grano que se les presenta, si bien un poco de orientados, ya que según versiones, y como sucedió el año anterior, los almacenes del Servicio Nacional del Trigo se hallan abarrotados de grano y no han de poder admitir lo de esta cosecha. Se le presenta un grave problema a estos labradores que carecen de almacenamiento para la recogida de las distintas variedades que cada uno tiene sembrados, tanto en cereales como pensos y legumbres, y si el Servicio Nacional del Trigo no puede recoger los cereales de estos hombres, ¿qué tienen que hacer con el grano, si carecen de almacenamiento para el mismo? Si el S. N. T. preve una buena cosecha para la actual campaña de 1967 y carece de almacenes, bien podría interesarse el mismo en arrendar lugares apropiados en municipios donde existieran para la recogida del grano de aquellos labradores.

Electra Popular Vallisoletana, S. A.

Cortes de suministro de energía eléctrica SABADO, DIA 15 CAPITAL.—Desde las 9 horas, con una duración aproximada de 1,30 horas.—Calles: Cánovas del Castillo, del 1 al 27 y del 2 al 4. Desde las 15.30 horas, con una duración aproximada de 2,30 horas.—Calles: San Ignacio, del 2 al 8; Plaza de San Miguel, 4; San Penito, toda, y Concepción, toda.

TELEFONOS DE "LIBERTAD"

Dirección 226623 Redacción 222584 Administración 222373

EL TIEMPO

Cielo nuboso, con claros, en el Duero

INFORMACION TECNICA

Borrascas, de 998 milibares en 40° Norte, 13° Este; de 1.015 milibares en 36° Norte, 12° Oeste; de 1.000 milibares en 40° Norte, 49° Oeste, y de 990 milibares en 64° Norte, 35° Oeste. Anticiclón de 1.034 milibares en 52° Norte, 15° Oeste, que se extiende desde el suroeste de Escandinavia al suroeste de las Azores. En altura hay una borrasca a todos los niveles sobre el suroeste de España que se corresponde con una gota fría sobre el Golfo de Cádiz, Sahara y norte de Canarias, por lo que habrá tormentas y chubascos sobre esa área.

SITUACION GENERAL

Ayer, durante el día, estuvo cubierto o casi cubierto en toda España, con lluvias débiles. En la noche de hoy la nubosidad fue escasa en Cataluña, variable en el bajo Ebro, Levante y Baleares, y en el resto estuvo cubierto, registrándose lluvias débiles en Galicia, Duero, Cantábrico y litoral mediterráneo. Los vientos fueron fuertes del Noroeste en el Ebro, moderados del Norte en Canarias y flojos en el resto.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS máx. ayer mín. hoy, Lluvia en 24 horas hasta las 7 de hoy. Rows include MADRID, AVILA, BURGOS, LEON, PALENCIA, SALAMANCA, SEGOVIA, SORIA, VILLANUBLA, ZAMORA, VALLADOLID.

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

Cielo cubierto en Galicia, Cantábrico y Andalucía, con lloviznas en Galicia y lluvias en Andalucía. Nuboso con claros en el Duero, Centro y Baleares, con alguna lluvia débil en Ibiza. Nuboso con claros y chubascos de tipo tormentoso en Canarias, Sahara y Golfo de Cádiz. Vientos fuertes del Noroeste en el Ebro, del Nordeste en Galicia y Cantábrico y moderados del Norte en Canarias. De madrugada, mejoría progresiva por el oeste de la Península. Sin variación en las temperaturas.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

EL MUNDO del AUTOMOVIL



AL VOLANTE, VEINTICUATRO HORAS



Los americanos, que se han acostumbrado a servir el desayuno y asistir a las proyecciones cinematográficas sin bajarse del automóvil, podrán ahora dormir confortablemente ante los mandos de un automóvil deportivo. Un artista neoyorquino ha tenido la idea de lanzar al mercado un cubrecamas que reproduce fielmente, en tamaño natural, uno de los automóviles de turismo más conocidos, con todos sus elementos: asientos, indicadores, espejo retrovisor, etc.



Fábrica de «Volkswagen» en Yugoslavia



Una fábrica de montaje de «Volkswagen» será construida en Yugoslavia. Tardará un año en entrar en funcionamiento, y de ella saldrán cien vehículos diarios. Esta fábrica ha sido el fruto de la firma de un acuerdo entre la casa alemana y la firma yugoslava Intereport.

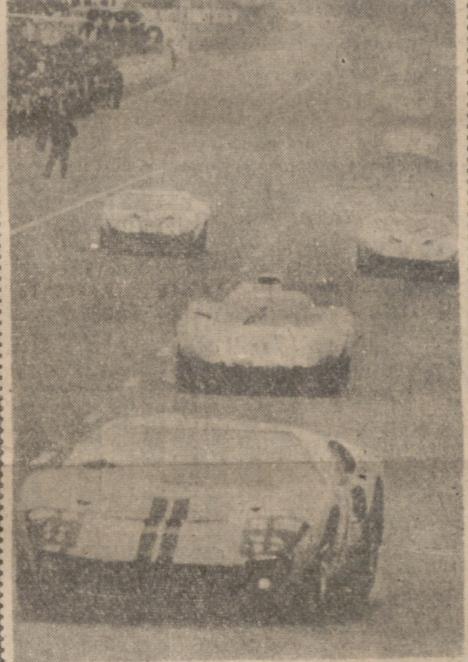
SE BUSCA DESDE HACE SESENTA AÑOS Proyecto de un código europeo de circulación

Si para comienzos de 1968 está listo el proyecto, es posible que en los años próximos sea al fin una realidad el código europeo de circulación. Así se expresó con optimismo el jefe del departamento jurídico del Club Alemán del Automóvil, Seehon, con motivo de una reunión anual de sus secciones, la de Prensa, habida no hace mucho en Francfort.



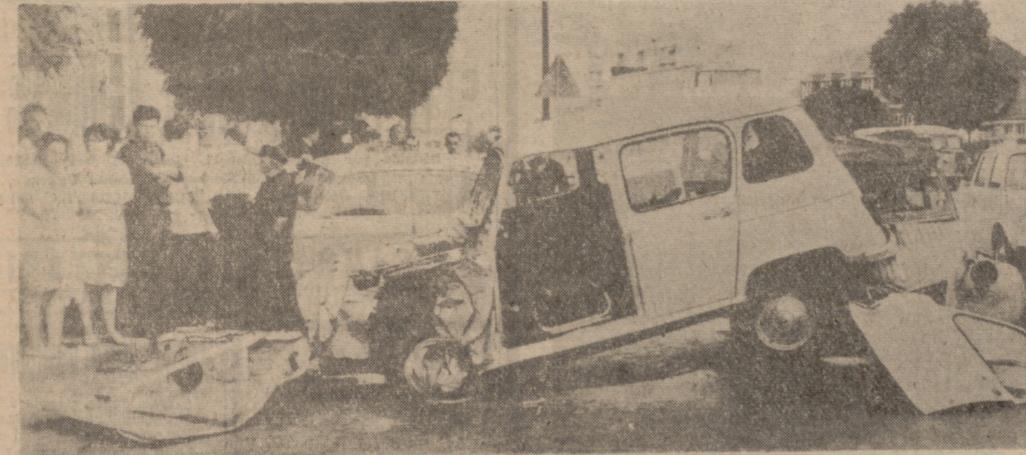
Seehon opina que, dado el constante aumento de la circulación y el turismo, que desbordan las propias fronteras, no nos podemos contentar ya con un acuerdo en puntos fundamentales, sino que es preciso una unificación internacional en sentido estricto. Los esfuerzos por lograr una unificación del Código de Circulación se remontan a sesenta años atrás. En el primer acuerdo internacional, el de París, del año 1929, vigente aún en Alemania occidental, se impuso la licencia nacional para automóviles y la placa con el distintivo nacional, un carnet internacional de conducción y en la conducta durante la misma. El protocolo sobre señales de tráfico se completó, sigue Seehon, con un acuerdo europeo sobre señales obligatorias, prohibitivas de peligro y de dirección. Los países que tomaron parte se comprometieron a adoptarlas en un término máximo de diez años.

El «Aston Martin» vuelve a las competiciones automovilísticas



La famosa firma británica Aston Martin que en 1959 ganó el campeonato mundial de automóviles deportivos y luego se retiró de las carreras, volverá a ellas este año. Esta empresa, oficialmente denominada Aston Martin Lagonda, se propone suministrar un motor de cinco litros y ocho válvulas en cabeza para propulsar un automóvil diseñado por la Lola Cars Company, también británica, que podrá alcanzar una velocidad de más de 322 kilómetros por hora. Un portavoz de la Aston Martin ha dicho que la nueva asociación estará en activo tal vez en este mismo mes, y que el motor de que se trata está todavía en su fase experimental, al cabo de que se trata está todavía en el, pero que no hay indicios de que podrá competir por la victoria en los autódrómas. El motor, cuya longitud total es solamente de 71,1 centímetros, tiene el mismo peso que el de seis cilindros producido actualmente por la Aston Martin para coches de turismo, debiéndose esto al empleo de una aleación ligera. Por ahora no se dan detalles acerca de su potencia. Se espera que en las carreras de este año participen tres coches bajo la bandera común de ambas empresas. Y también es probable que se fabriquen motores para un limitado número de clientes.

Las matrículas reflectantes reducen el número de accidentes



PARIS. (ICE).—El aumento del número de vehículos en todos los países del mundo es una clara prueba del desarrollo económico de esos países y del incremento del bienestar general. Pero a medida que el número de automóviles crece, el de accidentes de tráfico se hace superior. Las colisiones, los choques y atropellos no sólo están costando a todos los países del mundo muchas lágrimas, sino también mucha dinero. De acuerdo con una reciente estadística dada a conocer por las Naciones Unidas en Ginebra, los accidentes de tráfico cuestan a los países occidentales entre un 1,5 y un 1,8 por 100 de la renta nacional. No es pues, extraño, cuando se analizan estas cifras, que los accidentes de tráfico sean objeto de la mayor atención por parte de las autoridades de los distintos países. Juristas, técnicos, policías, psicólogos y educadores aportan su colaboración y su grano de arena a la tarea de reducir al mínimo estos accidentes. Pero las causas que intervienen en la colisión de dos vehículos o en el choque de uno de ellos contra cualquier obstáculo o vehículo estacionado, son muy diversas, ocupando un lugar importante entre las mismas la falta de visibilidad. La influencia de ésta en los accidentes se aprecia con claridad cuando se piensa que el 75 por 100 de todos los accidentes de carretera que se producen en los países occidentales tienen lugar por la noche. El examen ensuístico de las circunstancias que intervienen en cada accidente llevó a la Convención sobre Circulación de Ginebra, de 1949, a hacer obligatoria la adopción de la placa trasera en todos los vehículos. Con el tiempo, sin embargo, en todos los países se hizo obligatoria la placa o matrícula reflectante, a la vez que la trasera, pintada de forma que su identificación resulte fácil y la presencia del vehículo se acentúe bajo toda clase de circunstancias. El cumplimiento de este requisito ha llevado ya a veintinueve Estados norteamericanos y canadienses y a ocho países del mundo occidental a adoptar placas reflectantes, con la doble finalidad de servir de identificación al vehículo y de poner de relieve su presencia por la noche desde mayor distancia. La experiencia ha demostrado en todos estos países y Estados que mediante su empleo los accidentes de tráfico nocturnos se reducen de manera sensible.

LA MATRICULACION TURÍSTICA EN ESPAÑA

El número de automóviles que circulan por España con matrícula turística aumenta día a día a un ritmo cada vez mayor. Durante los diez primeros meses del año pasado se matricularon en esta categoría 5071 vehículos. En el volumen de matriculaciones se registró el siguiente orden: Primero, Madrid, con 2.910 unidades; Barcelona, a pesar de que lógicamente debió ocupar el segundo puesto, figura en tercer lugar, con sus 382, después de Pontevedra, con 445; les sigue Oviedo, 225; La Coruña, 199; Baleares, 130, y Santander y Málaga, con 107 y 106, respectivamente. De estas cifras, pasando por el resto de las provincias que no alcanzan los 100, llegamos a Badajoz, Ciudad Real, Huelva y Zamora, que sólo matricularon un vehículo durante este tiempo.



Ben Ali, dispuesto a defender con éxito su título ante Rudkin y añade optimista:

«Mi próximo adversario quizá sea «Fightin» Harada, con la diadema mundial en juego»

BARCELONA. (Crónica de «Alfil»)... Recuperado totalmente de su lesión de hombro, que obligó en su día a aplazar el combate valde...



—Es definitiva la fecha del 27 de abril? —Por mi parte, no habrá nuevos aplazamientos. Y si Alan Rudkin quisiera, podríamos pelear mañana mismo...

El redactor de «Alfil» le pregunta por su rival, que tiene una victoria sobre Ben Ali, conseguida en Newcastle...

—Por mucha confianza que Rudkin tenga en sí mismo, espera el combate con menos optimismo que muchos «técnicos» que andan por ahí escribiendo sobre «mis escasas posibilidades»...

En las palabras de Ben Ali hay un visible resquemor por comentarios aparecidos en la Prensa y especialmente por algunos hechos por radio. Por ello insiste: —Dicen que estoy viejo y acabado...

—El más inmediato, vencer a Alan Rudkin y conservar el título europeo, para lo cual y aun reconociendo la categoría de mi rival, no veo dificultad de ningún tipo...

El campeón no quiere venir a España... No habrá combate Elorde-Legrá

MADRID. (PYRESA).—Por fin no se celebrará, por ahora, la pelea para el título mundial de los ligeros «Juniors» entre el actual campeón, «Flash» Elorde, y el cubano español Legrá...

Por su parte, Legrá acaba de rechazar la oferta para disputar el título mundial de los ligeros contra el actual titular, Carlos Ortiz, por una razón de tipo económico...

El organizador británico Mike Barrett. Sin embargo, no pudo ser considerada desde el momento que Mr. Barret ponía como condición indispensable que el combate se celebrase a finales de mayo

CASSIUS CLAY SIGUE «HACIENDO SU GUERRA». CINCINNATI (Ohio). (Alfil).—Continúa, y cada vez más encarnizada, la batalla que organizó Cassius Clay para evitar su incorporación a filas...

Este último tribunal rechazó la demanda de Clay, pedía que se le eximiera del servicio militar so pretexto de que es ministro de la religión musulmana.

Por otra parte, el letrado Covington ha pedido al tribunal federal de apelación de Cincinnati que solicite del juez Rodon que constituya un tribunal de tres jueces para examinar la demanda de Clay...

ECOS DEL REAL VALLADOLID

Una sola duda para Tenerife: Morollón o Salvi.—Lo probable es que jueguen los mismos que en Balaidos.—Ayer, partido de entrenamiento.

Mañana, alrededor de las dos de la tarde, saldrá para Tenerife el equipo vallisoletano. Primera etapa, en autocar, hasta Barajas y luego por vía aérea hasta el aeropuerto de Los Rodeos...

Lo probable es que frente al Tenerife, Hector Martín alinee a los mismos que empataron en Balaidos, pero cabe otra combinación, a base de un ala Lampi-Salvi...

EL ENTRENAMIENTO DE AYER

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, se celebró el acostumbrado entrenamiento de los jueves. Contra el Europa Delicias, reforzado con Meltzer, jugaron en el primer tiempo: Gastesi, Segura, Díaz, Ferrández, Jose Luis, Marquitos, Borrell, Salvi, Mones, Labernia y Villa...

El partido, a pesar de ser deslucido por el agua que ha caído sin intermitencias durante los noventa minutos, ha sido duro, viril y de buen juego...

En el primer período no se lograron tantos. A los dieciocho minutos de reanudado el partido el delantero centro del Estrella Roja, Lazarevic, recibió un pase del joven Acimovic y marcó...

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de los corrientes aparece publicado el anuncio para enajenar mediante subasta pública un solar de propiedad municipal situado en la calle de Oviedo...

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID ANUNCIO

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de los corrientes aparece publicado el anuncio para enajenar mediante subasta pública un solar de propiedad municipal situado en la calle de Oviedo...

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de los corrientes aparece publicado el anuncio para enajenar mediante subasta pública un solar de propiedad municipal situado en la calle de Oviedo...

El 5 de mayo, reunión del C.I.O. en Teherán

Se estudiará la limitación del número de atletas en las olimpiadas

LAUSANA. (Alfil).—La 65 sesión del Comité Olímpico Internacional se celebrará en Teherán del 5 al 9 de mayo próximo. Precederá a la sesión una reunión de los representantes de los Comités Olímpicos Nacionales y de la Comisión Ejecutiva del Comité Olímpico Internacional los días 3 y 4 de mayo...

LA BICICLETA EIBARRESA

Ibáñez, vencedor en Bilbao y primer líder

La baja más importante entre los ciclistas españoles ha sido la de José Pérez Francés, quien, según nos ha manifestado Dalmacio Langarica, queda reservado para disputar la Vuelta a España y el «Giro» de Italia...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

En las proximidades de Ormaiztegui se formó un grupo de cabeza integrado por doce nombres...

VIARIOS

IA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados...

VENTAS

VENDO cincuenta mil kilos de paja blanca y para camas. Trilladora «Ajuria» del 95. Victoriano Cebrián, en La Mudarra.

OFERTAS DE TRABAJO

AGRICOLAS y GANADEROS ENCARGADO para finca. Marcelino Serrano. Salvador, 45. Ref. 2.262.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente, 2. Referencia 2.940.

OFERTAS DE TRABAJO

OBROERO para granja avícola. Dhinasa. Divina Pastora, 4. Ref. 2.366.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Nabad. 2: Tal. 3: Linta. 4: Rescata. 5: Acerbo. Ente. 6: Vadeo. Andén. 7: Oler. Alteza. 8: Siblas. 9: Auras. 10: Dan. 11: Varas.

COMERCIO

OBROERO para ganado vacuno y carne. Manuel Rodicio. Pontiente

"GO HOME"

¿Qué pasa con la mentalidad europea acerca de los norteamericanos? Porque no creo que haya nadie que piense hoy día que todo sigue igual que antes. Cuando finalizó la Guerra Mundial más reciente, el "Welcome" ondeó por todas partes para saludar a los jóvenes, altos, limpios, simpáticos soldados, siempre sonrientes, que repartían a su paso pastillas de chicle y tabletas de chocolate.

En Italia, por ejemplo, fue un recibimiento casi mesiánico. Luego, muchos años después, recorrí algunos de los escenarios curiomalpartianos, y ya se apreciaba el cambio. En Sorrento y en Capri, paraíso turístico de los millonarios en dólares, las "bambole" morenas y esculturales les aceptaban, sí, pero preferían ostensiblemente a los millonarios en francos suizos, en coronas suecas y, por supuesto, en libras esterlinas. Y no se trataba de un cambio mental de moneda, sino de un cambio monetario de mentalidad. En el mismo Nápoles allá por las vías Roma, Garibaldi o Caracciolo, incluso en las laderas de la colina de Possilipo, los "marinos" y los "marines" de servicio en la Flota del Mediterráneo buscaban con obstinación a las "donne di notte", y hasta la última "mignotta" procuraba rehúirlos si veía otra posibilidad en su horizonte nocturno.

Ahora, la visita del vicepresidente Humphrey ha sido clara en este sentido. Al margen de la política, que no es objeto de las horas de este modesto "reloj" cotidiano, la cordialidad ha brillado por su ausencia. En París, desde pintar de la estatua dedicada a George Washington en la Plaza de Jena hasta tratar de quemar una bandera en la Plaza de Viena, ha habido casi de todo, lo mismo que en los otros países incluidos en el recorrido de mister H. H. H., que, por cierto, deja en pañales a Heléno Herrera en esto tan de moda de las siglas.

Aquellas autodefiniciones de que habla Ydígoras en su libro "Los libertadores USA", aquello de campeones de la libertad y "elegidos de Dios", parece ser que surte ya escasos efectos psicológicos. Un pueblo considerado protagonista de la historia empieza a ser tratado como comparsa. El racismo es opuesto a los derechos naturales del hombre. La guerra de Vietnam no es una guerra simpática para nadie. El buen humor con que aceptamos nosotros "lo" de Palomares sólo certifica, una vez más, que "Spain's different". Pero en muchos otros lugares, las pancartas con el "Welcome" han dado paso a otras con el "go home". Un cambio ideológico que deberán estudiar a fondo los eruditos.

(PYRESA)

GAYTAN



el mundo, ahora

Lucha entre bastidores por la sucesión de Malinovski

En Rusia, el Partido quiere reafirmar su poder sobre el Ejército

Sólo cinco ministros de Defensa militares en la historia del comunismo ruso

VIENA, abril. (Del correspondiente de PYRESA, FRANCISCO EGUIGARAY).—La prolongada falta de una decisión respecto al sucesor de Malinovski en Moscú confirmó lo acertado de las opiniones de observadores y expertos, que suponen se desarrollará entre bastidores una seria lucha para cubrir la vacante del mariscal recién fallecido. Esta lucha, sin embargo, no es, como en otras ocasiones de carácter personal, sino que versa sobre cuestiones de principio, a saber, si la dirección de la defensa debe ser política o exclusivamente militar. El mariscal Malinovski, elevado por Kruschev al Ministerio de Defensa, estaba rodeado para los comunistas de un inmenso prestigio. Su experiencia militar, primero como joven asesor en la guerra de España; después sus exitos en la Guerra Mundial en Ucrania, en Europa y en el Extremo Oriente, le habían rodeado de un halo con algo de sobrehumano. Por cierto, es curioso que el conquistador de Viena, el hombre que llevó las armadas soviéticas hasta el corazón de Europa y que aplastó la sublevación húngara era admirado, sobre todo por su breve campaña en Mongolia contra los japoneses. El nacionalismo ruso se quitó con ella la enconada es-

los controles perdidos. En revistas especializadas han aparecido artículos que subrayan la importancia de la dirección política en el Ejército. La revista militar "Krasnaya Swesda" ("Estrella Roja") publica un artículo de fondo que contiene las tesis fundamentales de la politización del Ejército: 1. En relación con el peligro de la guerra atómica, hay que elaborar las concepciones adecuadas al carácter y particularidades de tal guerra, así como una valoración exacta de las condiciones de la lucha de clases en el ruedo internacional, un análisis fundamentado de la situación política militar y, en fin, una toma a tiempo de las medidas conducentes a rechazar y destruir totalmente al agresor. Sólo los partidos marxistas-leninistas son capaces de resolver con éxito tales tareas. 2. Las condiciones en el desarrollo y edificación de las diversas armas y tipos de tropas tienen que establecerse de nuevo. Su estructura organizativa debe adecuarse a las exigencias de la revolución de la realidad militar, de acuerdo con los principios científicos de la guerra actual. 3. La dirección de la guerra reclama el trazado de "una política militar-económica y (Pasa a la página sexta)

ASPAVIENTOS Y ANECDOTA DEL 14 DE ABRIL

PROLOGO

Por J. L. FERNANDEZ-RUA

El gallo madrugador entono agresivo su cotidiano kikiriki. Grandes sucesos se anunciaban para la jornada; el cuerno de la abundancia informativa daba pábulo a toda clase de chismorreos: Que si esto, que si lo otro, que si lo de más allá. ¿Qué gigantesco patio de vecindad ¡liza ibérica! Somnolientos y malhumorados, los ujieres de Gobernación saludaron, remolones, la mañana. El señor Ministro (titular del departamento, abrumado por el texto derrotista de los telegramas y por su mediocridad política, requería el auxilio de los amenuenses. Quien más, quien menos, estaba en el ajo. Por la Puerta del Sol, arrebujados en sus gabanes, desafiando los pu-

consulta al país con la hidra revolucionaria exacerbada... Justificó un secretario: —Lo había aconsejado Mao Dcnald en Londres... El cortesano, al que le importaba una higa la opinión del jefe laborista, redondeó: —¡Garambainas y músicas finas!...

INTERMEDIO

Discurría la mañana del martes, 14 de abril, y nadie podía predecir lo que iba a suceder en las horas siguientes. ¿Qué salida podía tener "aquello"? —Dicen que el Rey se irá por una temporada de España, no

ra de incertidumbre. El Ministro de Estado no se anduvo por las ramas. El país se había echado a la calle. En las capitales de provincia los resultados habían sido favorables a los republicanos. Aquello no admitía duda. Pálido, seguro de sí mismo, don Alfonso precisó: —Ante este estado de cosas, mi actitud es inequívoca... Por encima de todo no olvide que soy español, y mi conducta se acompañará a mi amor a España... Se acordó que el Conde de Romanones se pusiera en relación con el Comité Revolucionario para el traspaso de poderes.

indumentaria. Espetó sin entusiasmos: —Esto se concluye... El Rey ha decidido marcharse... Se sulfuró La Cierva: —¿Cómo!... ¿Que el Rey se marcha... y usted lo da por hecho? Terció conciliador el ministro de Instrucción Pública, Gascón y Marín, quien, utilizando un símil taurino echó un capote: —Ante reconociendo el noble espíritu de La Cierva, el Rey debe marcharse... El político murciano veía desvanecerse así su propósito, al frente de un puñado de húsares, de repetir el apóstrofe de Cambronne.

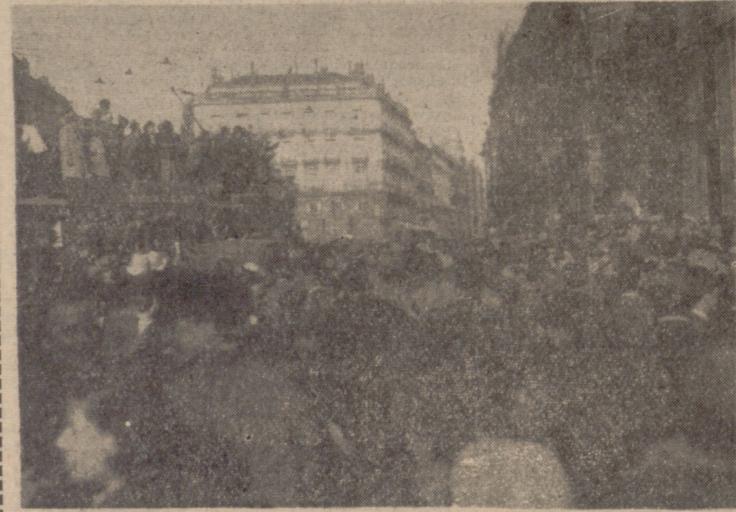
EPILOGO

Amigos y correligionarios se arremolinaban, rumorosos, en el domicilio de Miguel Maura. Desde había situado el Comité Revolucionario su cuartel general. ¿Qué había! ¿Qué algazabía! Los distintos partidos políticos adheridos al Pacto de San Sebastián habían designado sus representantes en el nuevo Gobierno. El Gabinete ponato de la Segunda República Española iba a dar sus primeros pasos, asistido por el doctor Marsañón. Anhelantes esperaban todas las noticias de la entrevista con Alcaz Zamora mantenía con Romanones en la consulta del ilustre doctor para la transmisión de poderes. La adhesión del general Sanjurjo, como jefe de la Guardia Civil, había disipado cualquier recelo a un golpe de Estado militar. Al regreso de don Niceto, en medio de gran expectación, ya todo en su punto, Miguel Maura propuso: —Hay que ir a Gobernación

a hacerse cargo de los resortes del poder. Lo dijo con énfasis, en un tono de voz con ansia de eternidad, como si hubiera dicho "cuarenta siglos nos contemplarán", o también "en este lugar y en este instante comienza una nueva era de la historia universal, y ustedes podrán decir que asistieron al acontecimiento". Pero aquello no era Valmy. Con algazara se acogió la su gerencia del benjamín de los Maura, aunque no faltaron los remises. Los prohombres de la situación descendieron las escaleras casi en volandas. Algún preguntó: —¿Y Azafra?.. Falta el Ministro de la Guerra... Reveló uno de los entusiastas: —Lleva escondido cinco meses en un tabuco, en casa de Rivas Chirif, su cuñado... Es hombre prevenido. —¡Vaya canguelo! —adjetivó jovial un ministro. El julepe del veterano ateneísta provocó un intercambio de malévolas sonrisas. Pero nadie concedió mayor importancia a aquellos dengues. Los nuevos ministros se acomodaron en varios automóviles Abria la marcha el de Miguel Maura, a quien acompañaba Largo Caballero. Hasta la Plaza de la Cibeles la caravana circuló con relativa facilidad. Pero ante la estatua de la diosa cambió el panorama. La muchedumbre, ululante, descubrió a sus líderes y se apelotonó en torno a los vehículos. Los ministros estuvieron a punto de perecer asfixiados. A puñetazo limpio en los abdómenes de los entusiastas que se restregaban en las ventanillas luchó el Ministro de la Gobernación. ¿Qué angustia! ¿Qué agobio! Un inabarcable tuffilo a sobaco, a pies, a fritanga y a morapio flotaba en el caldeado ambiente. Algunos grupos coreaban, con



El conde de Romanones, que gestionó el traspaso de poderes al Gobierno provisional de la República. — (Foto PYRESA.)



Vista parcial de la Puerta del Sol el 14 de abril de 1931. — (Foto PYRESA.)

ñales de la amanecida, los viandantes hacían cábalas sobre las consecuencias de las elecciones. E, retén que el Benemérito Instituto había destinado en el Ministerio, al mando de un laureado capitán, estaba a la expectativa. Se temía la de Dios es Cristo. Repetían insistentes los teléfonos. Los gobernadores civiles, como metidos en cercado ajeno, no sabían a qué atenerse. Solicitaban normas. Patidifuso se quedó el subsecretario, Mariano Marfil, con el auricular en la mano sin dar crédito a lo que le confirmaban desde el otro extremo del hilo. Repitió agobiado: —¡Que proclamaran la república en Eibar!... Donosté un cortesano, que se pasista al triste espectáculo: —¿Qué falta de visión! ¿Que riesgo estúpido! Convocar una

sin encargar antes la formación de un Gobierno a los constitucionales... El Presidente del Consejo estaba desbordado por los acontecimientos. Aquel oleaje era demasiado proceloso para un almirante. El Ministro de la Guerra, previa consulta a sus colegas, había transmitido un telegrama-circular a los capitanes generales, en el que admitía: "Los destinos de la Patria han de seguir el curso lógico que les imponga la voluntad nacional." Al regío Alcaz Zamora llegaban enturbidos presagios de tormenta. Reclamó Su Magestad la presencia de sus ministros. Colirruco, el mestachó lico, el gesto descompuesto, el Conde de Romanones fue uno de los primeros requeridos a consultarse. Las dotes políticas del Conde y su significación liberal podían ser una garantía en aquella ho-

Puntualizó el monarca: —Tú conoces mejor que nadie a Alcaz Zamora... Recuerdo cuando le llevaste como uno de tus secretarios en mi viaje a Canarias... Entonces comía en el barco en una segunda mesa... Quizá pensó el soberano en el espíritu revanchista de su antiguo súbdito. En aquellos amenes llegó el general Berenguer. —¿Que razón tenían Dámaso! —corroboró don Alfonso a modo de salado. Abandonaba la Cámara real el Conde, seguido de García Prieto, cuando dieron casi de bruces con La Cierva y Bugallal, que acudían a la consulta. Los dos políticos conservadores, ajenos a lo que se tramaba, vestían de etiqueta, muy peripuestos. Romanones, con diabólica intención, les echó el jarro de agua fría sobre su coruscante



—Sí, pero yo cojo las colillas antes que tú.

ademanes solanescos, su acompañada rechifla: "No se ha "marchao", que lo hemos "echao!" Al cabo de dos horas, los coches llegaron a la Puerta del Sol. Tuvieron que avanzar al ralenti, ante aquella muchedumbre vociferante embriagada en la proclamación de la República. Miguel Maura, expeditivo, elanzó la entrada de Gobernación. La puerta principal del Ministerio estaba herméticamente cerrada. Exigió a viva voz: —¡Pase al Gobierno legítimo de la República! Hubo aplausos y rechinaron los goznes. Se abrieron las puertas. El retén de la Guardia Civil presentó armas. Miguel Maura, seguido de un grupo de incondicionales, subió de tres en tres las escaleras, hasta llegar al despacho del Ministro. El hijo de don Antonio conoca bien aquella. Cortés y muy dueño de sí mismo el subsecretario gallente, Mariano Maura, le saludó con una leve inclinación de cabeza. —Aquí está usted de más en este momento —lo expulsó el flamante ministro.

—Me hago perfecta cuenta de ello y me marcho ahora mismo —aceptó con sencillez el último numantino de la Monarquía que acababa de fenecer. Rugía la multitud en la plaza, animada por oradores improvisados. Ondeaban banderas tricolores. Cerca de la calle del Carmen, el cortesano que horas antes había estado en Gobernación junto al marqués de Hoyos, confiaba en voz baja a un fiel amigo: —Faltó un buen muñidor... ¡Si conocere yo el percal!... Si hubiera estado ahí Romero Robledo... ¡otro gallo nos cantara! (PYRESA.)



S...
presad...
tidos...
a prio...
volas...
que si...
cesos...
cadas...
Momin...
está f...
dades...
rio, si...
téntic...
consis...
de la...
hacerl...
paz y...
con to...
dad...
vinte...
lidade...
gente...
está...
plears...
mient...

LA U...
DE I...
POD...
EST...

Policia...
rode...

BOLON...
centen...
pó ano...
h Unive...
Horas...
padas...
tras y...
E...
tad de...
ocupada...
días...
La ocu...
central...
estudiant...
por que...
tor admin...
mitieron...
biea gene...
yectada...
Puerzas...
hmeros...
de la Uni...

El...
de...
de...
Andr...

WASH...
Tribunal...
drews, se d...

Por...
mue...

Trei...
edifi...

YAKAR...
nas han...
gubernamen...
de cinco...
de Madje...
ma hoy la...